Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 4202 — Santa Fe, jueves 5 de diciembre de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n	6	3 Meses $ oro	5
6 "	12	6 "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214 a cargo del señor SANTIAGO ZANETTI a quien deben dirigirse para AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 776

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 438

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 590

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596 — La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 693

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

ANTONIO MARZIORI — 25 de Mayo 26 (N)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANEA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 488

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

FRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 301

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 555 — Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TUSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 803 — 9 DE JULIO 458

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" — San Martín y Salta

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — San Martín 657

[illegible] San Martín 635

Emilio C. Castellví

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 493

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 898

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de todo confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterias y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO. TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Moncerrat. — Calle 1.o de Mayo 550, esquina La Junta.— Teléfono 212—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

LA VICTORIOSA, FABRICA DE LEGIAS, Avenida Rivadavia y B. Gálvez. Teléfono 574. Se compran botellas de todas clases y damajuanas; se paga buen precio. pte.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases de Juana viuda de González. San Jerónimo 513.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 719, salón y 2 piezas	170
Urquiza 539, 2 piezas	25
4 de Enero 1021, 2 piezas	20
25 de Mayo 809, 2 piezas	50
[illegible], 6 piezas	100
4 de Enero 1071, piezas a	16
San Martín 828, salón y 3 piezas	200
San Lorenzo y General López, salón	160
S. del Estero 274, 7 piezas	150
9 de Julio 240, 10 piezas	150
San Lorenzo y Humberto 1.o, terreno	

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro Godiano Gómez y Joaquín Caya, (martillero), calle San Jerónimo 519, entre La Junta y Tucumán. Se compra con dinero a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, sastrerías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones [illegible]. Se compra leña Campana, [illegible], ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa. San Jerónimo 519.

¡OJO! GRAN OCASIÓN. UNA MAQUINA trilladora "Clayton" de 4 1|2 pies, a vapor, en excelentes condiciones, lista para salir a campaña, se vende. Dirigirse A. Miguel [illegible]. 11515-16-19-12

EN RECREO, SE VENDE UN JARDIN, UNA casa de comercio y otras propiedades. Ocurrir, Santiago Celli, en Recreo, F. C. S. F. 11464-19-9-12

SE VENDE LA CASA DE ALTOS Y TERRENO, esquina de 1.o de Mayo y Tucumán, pieza [illegible], puede [illegible] y de gran porvenir. Para tratar en la misma con F. [illegible]. — Santa Fe, noviembre 19 de 1918. g-12-12.

SE VENDEN: 1 ESCRITORIO NORTEAMERICANO, [illegible], 1 [illegible] de níquel, una caja de hierro, [illegible], juego comedor roble y varios otros muebles y objetos. C. Candioti 266 11425-30-10-12

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y del público en general que el señor M. [illegible], no es más empleado de mi casa, el tiene nada que ver con el trabajo que realizará la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, ni operación que efectúe dicho señor, [illegible] mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —V. Pascual.

ESPECIALIDAD EN AFINACIONES Y COMposturas de piano. Profesor de música Domingo Uggeti. San Martín 1083. Santa Fe. 11413-14-13-12

SE VENDE UN TILBURY EN BUEN USO, precio excepcional. Ocurrir: Segel 282. 11469-29-13-12

CONTABILIDAD, ARREGLO DE LIbros atrasados, inventarios, balances, etc. Precios módicos. Dirigirse por carta a P. G. M., Humberto I, 132. 1-16-12-18

150.000

JUGADA DEL 10 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa "LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe — 10115-10-11

SE VENDEN DE OCASION HELADERAS de todos tamaños, propias para familias, con sus serpentinas correspondientes. Ocurrir: Mendoza 112. (Este).

BREACK CON POCO USO, COMPRO CON O sin arreos. Ocurrir 1.o de Mayo 874. G 11 12

SE NECESITA UN OFICIAL ALFARERO, [illegible]. Dirigirse a Garibaldi [illegible] Esperanza. 11455-29-11

ESCRITORIO NORTEAMERICANO CON persiana, cajones interiores y exteriores, tamaño más grande de los importados, nuevo, vendo, Santiago del Estero 94, entre San Luis y Belgrano. 11478 1.o 30 12

NO OLVIDE USTED QUE DURANTE EL día las cucarachas habitan en las cloacas y lugares infestados, absorbiendo microbios e inmundicias que por la noche depositan en las verduras, carnes, etc. que están en su cocina. KU-KA, radicalmente las exterminará. De venta: En todas las farmacias, ferreterías y buenos almacenes. Únicos concesionarios: Pobladoy y Troskanoff, Rioja 282. Teléfono 870. 11477 1.o 12

YA LLEGO LA NUEVA PARTIDA DEL JAbón VICTORIA, cuya calidad es insuperable. Pídalo a sus consignatarios Pobladoy y Troskanoff. Salón de ventas: 25 de Mayo 468. Teléfono 876.

QUINTA EN EL BARRIO NUEVA Roma, Santiago de Chile 312, estrada con tejido, algo de alfalfa, árboles frutales, 2 cómodas habitaciones, cocina, w. c., gallinero, pozo y agua corriente. Se alquila, tratar en la misma quinta o Corrientes 127.

SIERRA SIN FIN DE 1.20 cms. EN VOLANtes y bases en perfecto estado, se vende. Mendoza 182 (O.). g-6-12.

SE VENDE URGENTE, COMEDOR USADO, en $ [illegible] 100. Aparador, trinchante y mesa; puede visitarse. Boulevard Gálvez 828. g-6-12.

PARA MATRIMONIO SOLO SE NECESITA [illegible] que entienda de todo trabajo. Ocurrir, Avenida República 71. María B. de Rotta. g-6-12.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TOdo trabajo, de preferencia extranjera. Calle 1.o de Mayo 975. g-6-12.

HIPOTECAS: OCURRIR AL ESCRITORIO de Pablo Christensen, San Martín n.o 442. Teléfono n.o 1014.

GASTON DE CHEVES, PROFESOR DIPLOmado, prepara alumnos libres y aplazados. Ocurrir, calle 1.o de Mayo 972. 11496-2-1.o-19.

DEPOSITO DE CARBON Y LEÑA. CALCHInes 204 y Crespo 136. Reparto a domicilio. Teléfono n.o 970. g-7-12.

CASA QUINTA BUSCO, DE 3 A 5 PIEZAS, [illegible]. Catamarca 132 (E.). g-7-12.

SE DESEA CAMPRAR UN TILBURY EN buen estado. Ocurrir, San Martín 684. g-16-12.

SE DA LECCIONES DE FRANCES, POR $ 3 por mes; 2 horas por día. Junín 418. 11499-4-5-12

SE OFRECE UN JOVEN PARA CASA DE negocio o escritorio, escribe a máquina; buenas referencias. Dirigirse a Manuel [illegible], 25 de Mayo 620. 11498-4-2-1.o

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, BUEna pieza amueblada. Suipacha 174. 11506-3-812

ATENCION: SE VENDEN A PRECIOS DE verdadera ocasión: 2 sierras circulares, nuevas, de 30 y 40 pulgadas de diámetro; 1 eje nuevo completo de doble polea para sierra circular; 1 correa balata con poco uso de 38 metros de largo y 20 centímetros de ancho; 1 correa id nueva, de 18 metros de largo y 15 centímetros de ancho; 2 tronzadores nuevos de 1.600 y 2 metros; 2 mandriles nuevos de 6 y 2 1|2 pulgadas para tubos, y 5 libros papel de amianto para juntas. Los artículos nombrados se venden a un precio insuperable. Dirigirse a José Roca Soler, San Luis 492, Santa Fe. 11505-5-12

UN BUEN NEGOCIO: SE ALQUILA MAGNIfica quinta, propia para negocio y recreo, próxima a la primer curva del tranvía a Guadalupe. Consta de 9 hectáreas, todas cultivadas con 5 hectáreas de alfalfares, diversidad de plantas frutales; casa habitación en condiciones, con un gran galpón. Tiene todas las comodidades para establecer un gran tambo. Tratar, 1.o de Mayo 774. 11504-5-7-12

SE PRECISA UNA MUCHACHA. GARAY 271. g-9-12.

MERCERIA EN GENERAL. ESPECIALIDAD en hilos y pañuelos de seda y algodón. Esparcido Obaid: San Martín 262-265. Santa Fe. Ventas por mayor y menor. g-6-12

PENSION DESEO EN VIANDA. PRECIO MOdico. Rosario 16 (Este). g-5-12

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO. Ocurrir, Mendoza 230. g. 6 12

Avisos del día

Buen precio

Se paga buen precio por ropa usada, de toda clase.

Se va a domicilio. Rioja 297 (Este). 11503-2-9-12

CASA FAURE

SAN CARLOS CENTRO F. C. S. F.

Ofrece en primera hipoteca hasta $ 500.000. Interés corriente. Prefiérese campos. Operaciones rápidas. 11429-19-18-12.

1.000.000

JUGADA DEL 23 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696. Santa Fe. Teléfono 756.

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-23 —Santa Fe 11476 30 29 12

¡HERNIAS!



Se reducen radicalmente y rápidamente con EL NUEVO SANGLUM ELASTICO patentado. Resultados positivos, sin molestias, en ambos sexos y a todas edades. Folletos y consultas gratis.

FAJAS contra la obesidad, riñón móvil, etc. Medias elásticas y demás aparatos ortopédicos. Instituto WAL—819 Corrientes 819— BUENOS AIRES 11470-29-28-12

1.000.000

Ya están en venta, a los precios más bajos en plaza, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 897 SANTA FE

Aceite especial

MARCA

EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Únicos representantes: GALAN HNOS.—Santa Fe

Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

Antes de hacer sus compras

VISITE EL

Almacén "San Martín"

Único en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : : :

9 DE JULIO Y LA JUNTA — TELEFONO 210 — SANTA FE Pte.

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"

MARCA REGISTRADA

— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Escribanía pública

— DE —

Juan López Pellegrin

Santa Fe, calle Corrientes núm. 131

Horas de oficina: de 7 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.

TELEFONO 733

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS. SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL, CALLE SAN JERONIMO 619. TELEFONO 443. FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.

CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710.

TELEFONO 994

Academia Superior Mendía

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 de Mayo 166. Santa Fe

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de oro [illegible].

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invito a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad en trabajos de lencería, Bordados, vainillas.

Se cortan moldes sobre medida y el último figurín; garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio. 11244.

9 de Julio 733

Taller de sombrerería de C. del Castillo

Especialidad en medidas, modernización y teñido firme, de toda clase de sombreros. Hace 30 años que trabajamos en este ramo.

LEÑA

COMPRO QUEBRACHO CAMPANA, QUEBRACHO VERDE, ÑANDUBAY, ALGARROBO, [illegible], tipo F. C. y en trozos. Igualmente, rollizos de álamo, sauce y quebracho blanco. Pago, contra Carta Porte.

Santiago del Estero 94, entre San Luis y Belgrano. 11479 1.o 30 12

Gran concurso artístico

Comunico a mi distinguida clientela y a la sociedad de Santa Fe en general, que el dibujante señor M. Goldstein, es el único autorizado para la representación de este importante concurso que en breve se realizará en mi casa.

Las acciones del mismo tomarán parte en la última jugada de cada mes. — Santa Fe, noviembre 25 de 1918. — E. Jonas.

Santa Fe, noviembre 25 de 1918.—E. Jonas. 11445 26 25 12

Negocio en venta

SE VENDE LA MUEBLERIA y fábrica de muebles, con venta de madera "La Confianza", de Francisco Brenca y Cía., calle 25 de Mayo 264. Santa Fe.

Casa fundada en el año 1898, y con buena clientela. 11444-23-21-12

Comercio y familias

Le conviene dirigirse a nuestra casa, para adquirir por su verdadero precio de fábrica, toda clase de sillas, canastos, jaulas, escobas, cepillos, plumeros, pinceles, hilo, trapos para piso y todos los útiles para limpieza. — CASA MARCHIORI, calle Salta n.o 136. Teléfono 1029. Santa Fe. 11494-3-31-12.

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR

Sarmiento 640

Teléfono 3218 — ROSARIO

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por cartas, curo daño. Talismanes para el juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 3. Profesor Alberto Alfaro.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también Domingos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe — Pt

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ! ! ! ! ! ! ! ! ! !

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado.

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda

SAN MARTIN 613

EN VENTA

Una fábrica de hielo, soda y refrescos con los envases correspondientes, completo para trabajar en seguida y todo en perfecto estado de uso, compuesta de:

1 motor "Otto" horizontal, de 6 caballos, a nafta, 1 máquina de hielo, rendimiento 40 barras o sean 500 kilos de hielo cada 24 horas, 1 tanque de hierro para agua con sus caños, 2.000 litros, 1 filtro para agua de 86 bujías, 500 litros en 24 horas, 1 depósito para agua filtrada, de hierro, 500 litros, 1 generador de gas a bicarbonato y ácido, 1 gasómetro marca Guerret Freres, 1 saturador, marca Guerret Freres, rendimiento 800 sifones diarios, 1 máquina de llenar soda y botellas gaseosas, 1 máquina llenar botellas "Bils", 1 máquina llenar botellas, tapón de loza, 1 recuperador de gas, 1 bombita llenar jarabe, 1 máquina armar sifones.

Envases: 50 docenas sifones, más o menos, 50 docenas botellas bolitas, id. 100 docenas botellas Bils, id; 150 cajones de reparto, id.

Soportes para transmisión, transmisión de 1 y 1|2, cojinetes, caños de hierro y estaño, llaves y llaves de paso de bronce, llaves surtidas, repuestos, etc. Todo actualmente montado, y funcionando hasta ahora.

Por informes a Federico Terrasa, Catamarca 344 o Enrique Reifer, en Bella Vista, provincia de Corrientes. 11434-29-10 11

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 174. Encontrará también buenas piezas 1 y 2 piezas amplias y bien ventiladas.

SANTA FE

Trescientas escuelas más

El Consejo Nacional de Educación se ha dirigido a varios gobiernos de provincia, entre ellos el nuestro, insinuándoles la conveniencia de que presten su cooperación a los efectos de dejar instaladas trescientas escuelas más, tipo Láinez, en el territorio de la república.

De estos nuevos establecimientos de enseñanza se haría una distribución estratégica en las regiones donde el analfabetismo se acusa con cifras más elevadas, y se procuraría al instalarlos darles ubicación a propósito para su buen funcionamiento.

Como se sabe, la nación concurriendo con los recursos que destina el presupuesto para el fomento de la instrucción pública, ha tomado bajo su superintendencia muchas escuelas provinciales que no prestaban, por diversos motivos, los servicios que era dable exigirles.

La intervención del poder central en los asuntos educacionales de las provincias, si bien hiere la susceptibilidad de sus administraciones porque el hecho importa reconocer la impotencia en que están para desarrollar sus programas en ese punto de la gestión oficial, es benéfica, por cuanto salva intereses superiores.

Hace bien el ejecutivo federal mientras las situaciones de tierra adentro descuidan, por imposibilidad material o por doloso abandono, sus obligaciones, en extender el beneficio de la escuela pública y de la enseñanza obligatoria a regiones donde el atraso y la criminalidad tienen su explicación en la ausencia de la más vital de las instituciones modernas.

Las trescientas escuelas que se proyecta crear no es el número justo que se necesita para suplir la falta de establecimientos pedagógicos primarios en las 14 provincias, dado que en la nuestra solamente no se lograría reforzar bien las existentes con 100. ¿Y qué decir de otros estados donde la instrucción pública tiene una organización tan precaria y deficiente que casi puede decirse es en ellos una ficción engañadora?

Pero, como quiera que sea, hay que celebrar como un acontecimiento feliz la iniciativa del gobierno nacional que dentro de lo relativo signifique un esfuerzo apreciable, de donde nacerán estímulos para una labor más amplia en el futuro.

Desde luego, no hay para qué decir que el gobierno de Santa Fe queda comprometido a adherirse y prestar su cooperación al proyecto, por lo que interesa a la provincia. Con ello no hará sino atenuar en parte la censura que merece por su negligencia en cuestiones de educación.

La situación del magisterio santafecino admite dolorosos parangones con la de las más pobres y entrampadas provincias mediterráneas y hay que recordar, para que resalte nuestra inferioridad, que mientras el Consejo de Educación de Santiago del Estero liquidó ya sus sueldos por noviembre a los maestros de ese estado, el de aquí no ha abonado todavía a los pobres educacionistas sus haberes de marzo, lo que quiere decir que les debe nueve meses.

El dragado del Paraná

Nuevamente nos vemos obligados a insistir sobre el tema del epígrafe. Puede que así los representantes de la provincia ante el congreso de la nación, presten al asunto la atención que su trascendencia reclama.

Antes que mejorar las condiciones de navegación, el Paraná las dificulta con el tiempo.

Así por ejemplo, el llamado banco de "La Paciencia", casi frente a Bajada Grande", va constantemente cambiando al par en situación y alargando por consiguiente el camino entre esta capital y la vecina de Entre Ríos. Y lo que sucede con este banco acontece con la mayoría de los que en el Paraná entorpecen la libre navegación.

Pero no es en el punto indicado donde está se ve más perjudicada, pues antes de llegar a Rosario, hay pasos tan malos que los buques de cierto calado no pueden salvarlos sino cuando el río está muy alto.

El mal que señalamos amenaza prolongarse indefinidamente, de suerte que dentro de algunos meses, cuando sea necesario transportar nuestra cosecha, nos veremos imposibilitados de hacerlo con los consiguientes perjuicios para la primera industria de Santa Fe.

A veces, y fundamento, hay para ello, hasta se llega a sospechar que hay un interés oculto en mantener así esa situación, tanto más cuanto de Rosario al mar no ofrece obstáculo alguno la navegación, debido a que el ministerio de obras públicas lo allana en el acto.

Este estado de cosas favorece en alto grado al puerto de Rosario, pues que los productos del norte se ven forzados a llegar por tren a ese puerto donde son embarcados rumbo a Buenos Aires.

No sucedería así en cambio, si los malos pasos del Paraná fueran dragados. Entonces llegarían a esta capital los buques de gran calado, desde donde se embarcarían los productos de nuestra zona agrícola, con positivos beneficios para los agricultores y nuestro puerto.

Hay razón entonces, para esas sospechas y no desaparecerán ellas hasta que el gobierno de la nación no pruebe con obras, lo contrario. Y es deber de los legisladores nacionales de Santa Fe interesarse porque asunto de tanta trascendencia sea favorable y rápidamente resuelto.

El manifiesto contra el presidente

El radicalismo de la provincia de Buenos Aires, es decir, la fracción solidarizada con el gobernador doctor Crotto, está en preparativos entusiastas para brindar horas de intranquilidad al presidente de la república, inspirador de la oposición desencadenada contra aquella flamante situación oficial.

Se habla de un manifiesto contundente en que dicha fracción, apoyada por correligionarios expectables de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, lanzaría al país impugnando la política del señor Irigoyen en todo lo que tiene de funesta para los intereses de la república y para los del mismo partido que lo llevó a la Casa Rosada.

Ese manifiesto, aparte del efecto que causaría en todas las secciones del radicalismo nacional, auspiciado como estaría por el mandato bonaerense, podría ser el punto de partida de una franca y rotunda desavenencia entre los dos personajes.

El Dr. Crotto, que según sus declaraciones, sólo fué al gobierno de la provincia de Buenos Aires en virtud de un sacrificio que le imponía su patriotismo y su actuación en el partido, habrá hecho desde ya su composición de lugar y quemado valientemente sus naves, aprontándose para caer.

Porque después que vea la luz el manifiesto, ya no podrá evitar que la intervención nacional vaya a cobrarle la arrogancia de su gesto de rebelde.

Asunto que no termina

La prensa de la capital federal sigue ocupándose, como el primer día, de la renuncia del Dr. Naón de la embajada argentina en los Estados Unidos. Los partidarios del gobierno del señor Irigoyen dicen que el ex embajador ha procedido mal; pero los amigos de éste, por el contrario, dicen que ha procedido bien.

Ni unos ni otros discuten, a nuestro juicio, el verdadero criterio diplomático. El doctor Naón rodeando de explicaciones su renuncia sobre su actuación diplomática y dándoles publicidad, no procedió de acuerdo con el criterio que en tales casos debe imperar; y el señor Irigoyen aceptando la renuncia y envolviéndola en tonos de polémica, tampoco procedió bien. El deber diplomático de un país, creemos que consiste en no colocarlo ante los extraños en una situación de ridículo. Y a esto se ha llegado con la casi polémica del presidente de la república con el Dr. Naón.

No se explica que habiendo profundos disentimientos entre el Dr. Naón como embajador y el gobierno nacional, uno y otro se prestasen a sostener una circunstancia imposible. En otros términos: Si el Dr. Naón no estaba de acuerdo con la política internacional del señor Irigoyen, debió haber renunciado como cuadraba a su investidura. Y si no lo hizo y continuó colaborando a una política que no era la de su agrado o la que mejor se prestaba a las conveniencias del país, su situación aparece doblemente falsa en la hora de su renuncia y al publicar y discutir su actuación en el desempeño de su embajada.

En suma, la república, en última instancia, es la que se perjudica con una discusión de la naturaleza como la que nos ocupa, tanto más, cuanto que ex embajador y gobierno quieren aparentar, cada uno por su parte, de haber sido el mejor servidor de la causa de los aliados. Y ni uno ni otro consiguen otra cosa que poner en evidencia sus falsas relaciones sostenidas recíprocamente, durante muchos meses.

Los líos del coronel Blanco

El hipotético futuro gobernador de Corrientes, cuya jerarquía militar también es hipotética o por lo menos muy discutible, sale de un lío para meterse en otro peor.

Recientemente dió que hablar a la crónica escandalosa de los tribunales de aquella provincia, acreditando una falsa personería para entrar en posesión de una herencia vacante por fallecimiento de una opulenta señora que vió llegar la Parca y se fué con ella "ab in testato".

En ese asunto el señor Blanco falsificó una sobrina a la extinta y aparecía él, comprándole todos los derechos con un interés que explica el elevado monto de la herencia: ¡1 millón y medio de pesos, limpios de polvo y paja!

Aquietado un poco ese feo affaire, el ya demasiado notorio militar a quien iban popularizando de manera poco halagüeña para sus prestigios los atrevidos periodistas, acusa a uno de ellos por calumnia e injurias graves. Pero éste, ataja el golpe, respondiendo con otra querella criminal fundada en que el coronel Blanco, en su diario "Paladín Radical" fué el primero en salirse del pentágrama infiriéndole lesiones morales bastante serias.

Y ahí está el estropajoso candidato a la gobernación, expuesto a que lo enclaustren por delitos de imprenta, lo que sería muy gracioso en caso de que prosperaran sus veleidades de hombre público.

La legislatura

Se nos asegura que las HH. CC. legislativas de la provincia, no se reunirán hasta el próximo período de sesiones ordinarias. El poder ejecutivo no piensa decretar una nueva prórroga.

Esto no tendría importancia, si los señores miembros de ambos cuerpos legislativos, hubiesen realizado una labor fecunda. Que se den un buen asueto, después de haber trabajado con afán por el bien de la provincia, sería lo más explicable y humano. Pero es que nuestra legislatura no ha hecho nada; ni siquiera una ley beneficiosa o de oportunidad. El presupuesto, la ley de sellos, la reforma de la constitución, etc., continúan siendo proyectos como antes de ser llevados a su seno.

Sin embargo, es la nuestra una época en que se ventilan y urge la solución de grandes problemas. Se agitan ideas y se proyectan reformas en todos los países del globo. Vivimos tiempos nuevos, de profundos cambios en el orden económico, político y social, y en todos los países se hace algo por el bien del pueblo que no es incompatible con el de la provincia o la nación. Es decir, que se trabaja por el ordenamiento del presente y la previsión del futuro.

Pero nuestras cámaras no ven la necesidad de marchar paralelamente con los tiempos que atravesamos. No sólo no han hecho nada en previsión del mañana, sino que tampoco se abocaron los asuntos del momento.

Entre tanto el tiempo transcurre y en el resto de los países civilizados, inclusive y especialmente los que estuvieron en guerra, se estudian y anticipan soluciones de problemas del futuro. Interesa el feliz desenvolvimiento de los pueblos, para asegurar la prosperidad ulterior de cada país. Tan sólo entre nosotros se olvida este deber primordial de los legisladores.

Hoy por hoy, no se piensa en el bien de la provincia o de la nación. Evocando el pasado, a veces se recuerda que nuestros abuelos fueron valientes, educadores, organizadores, etc., y se reconoce que a sus desvelos y sacrificios se debe cuanto constituye la grandeza y la vitalidad de la república; pero no se piensa en imitarlos, continuando su obra generosa y patriótica.

Por eso han terminado el período ordinario y el extraordinario con prórroga de sesiones, sin que se hiciese una sola ley benéfica. ¡Debe estar muy bien la provincia, en todos los órdenes de la vida!

El discurso de Wilson

El discurso pronunciado por el presidente Wilson ante las dos cámaras del congreso de su país el día 2 del que cursa, lo consagra como un hábil estadista. Es una oración desprovista de sentencias políticas, de aquellas sentencias que al presidente norteamericano lo han hecho célebre y uno de los más altos hombres públicos de la época. Ni arrogancia ni jactancia, ni optimismo ni pesimismo, hay en la palabra del demócrata, sino la gran simplicidad que fluye del deber cumplido.

Los Estados Unidos han cumplido con el deber que se impusieron al entrar en la guerra. — parece haber dicho — y nosotros como ciudadanos debemos sentirnos felices y orgullosos de pertenecer a tan magnífico pueblo. Y luego, nada. Ni un simple concepto se lee acerca de cómo es posible encarar la paz mundial, ni una simple palabra que se relacione con la libertad de los mares, ni con el desarme de las potencias, ni con el principio libérrimo a gobernarse los pueblos de por sí y a trazarse su propio destino: nada, en fin, del vasto programa que figura en todos sus discursos anteriores. ¿Es habilidad? ¿Es prudencia? ¿Es reflexión acerca de la hora grave en que la humanidad ha entrado? De todo hay, aunque, a nuestro juicio, nada justifica la parquedad del presidente Wilson.

Él, que desde que los Estados Unidos entraron en la guerra, ha hablado para toda la humanidad con una convicción de apóstol, debiera también haberle hablado a la humanidad en este instante. Wilson, en efecto, no ha venido siendo únicamente el primer magistrado de la Unión, sino que al mismo tiempo ha venido siendo el hombre de una nueva ética universal, el hombre que en una doctrina nueva ha forjado un nuevo derecho, el hombre que ha despertado mayores expectativas, el que ha hecho pensar a los juristas de más altos vuelos intelectivos, el que ha llevado la discusión a todas partes de un humano idealismo, el que inspiróle a las naciones imperialistas las formas democráticas, el amigo más tenaz de la revolución rusa, el protector de los pueblos humildes e inermes. Todo esto ha sido Wilson, uniendo a sus calidades de político, de demócrata y de estadista, las de un profundo revolucionario.

Pero en su último discurso no hay nada de esto; más parece el discurso inicial de una nueva etapa que hay que vencer que la culminación de una azarada etapa vencida. Wilson no ha querido ser el hombre del universo, sino el mandatario de la Unión. ¿Es, por ventura, que son tan oscuros los problemas internacionales que hay que vencer, que su discusión por una parte sola los comprometería? Pero no; lo más oscuro de la paz, lo ha puesto Wilson al descubierto en no pocas ocasiones; lo más oscuro es la libertad de los mares, y él se ha manifestado su más ardiente y decidido paladín; lo más oscuro es la liga de las naciones para perpetuar la paz, y él ha sido el autor de su programa; lo más oscuro es la discusión a puertas abiertas de todas las cuestiones de estado, y él ha sido su sostenedor más empeñoso; lo más oscuro es la organización, a voluntad, de las pequeñas naciones, y él la ha propagado como un precepto de justicia. Y sin embargo, nada, absolutamente nada de todo ese vasto programa hay en su discurso.

Anuncia, sí, que irá a Europa a discutir los problemas de la paz, pero sin decir en qué forma serán encarados, ni cómo serán discutidos. Y, cosa curiosa, mientras que Wilson pronuncia su discurso de tonos netamente americanos y anuncia que es llegado el momento de que los Estados Unidos arreglen todas sus cuestiones de vecindad, en Londres se reunen para delinear los problemas de la paz, Foch, Clemenceau, Orlando, Sonnino, etc. Una nueva *entente* ha sido, en tanto, celebrada entre Inglaterra y Francia, a la que quizás entre también Italia, sin que nada hayan dicho estos estadistas del idealismo pacifista del presidente norteamericano.

Es seguro que el mundo ha de sentirse un tanto perplejo ante el sesgo que está tomando la cuestión internacional y por último ante la lectura del último discurso del presidente de la Unión.

La nueva política de las naciones victoriosas ha entrado en una faz oscura y tal vez por esto el presidente Wilson no ha querido hacer luz en medio de tantas tinieblas. Sin embargo, tanta prudencia y tanta parquedad le hacen descender ante los ojos de los millones de seres que lo miran fijos y ante los hombres que han creído ver en su espíritu la encarnación del armado caballero dispuesto a quebrar su lanza en defensa de los justísimos postulados de un nuevo derecho.

Golondrinas imperiales

Los príncipes reales como los hijodalgos y los segundones de casas arruinadas, hallan después de haber presentido como una tierra maravillosa la América del señor, a través del romance y de la historia, que América puede ser para ellos su madero salvador a raíz de las tempestades sociales que derrumban los tronos y avientan lejos, como la semilla del cardo, los gajos de las dinastías decrépitas.

A los nobles emigrantes, obligados a decir adiós, a los regios e imperiales solares, a los castillos medioevales, y los castellanos dominios, tenemos que sumar ahora dos ilustres golondrinas que pronto tenderán el vuelo hacia nuestra república para aclimatarse y acabar aquí sus días melancólicos.

El príncipe Augusto Guillermo de Prusia, cuarto hijo del ex káiser de Alemania prepara su venida a la Argentina en compañía de su esposa, la princesa Alejandra Schlewig Holstein, con el propósito de radicarse definitivamente.

Se supone que la imperial pareja, trasladada del fastuoso ambiente en que vivió a la democracia de estas tierras igualitarias donde el trabajo es la ley común, tendrá que rendirle tributo a la faena cotidiana para subsistir, pues las condiciones impuestas por el gobierno de Berlín para que salgan de Alemania es que deben dejar en su patria toda su fortuna.

Provisión de dos cargos importantes

Para algunos hombres, mimados por la fortuna, la labor que desarrollan en la vida pública no tiene solución de continuidad. De un cargo en el que cesan por expiración del mandato o por renuncia, saltan a otro, de modo que la existencia les resulta un lucrativo y eterno rigodón.

Menos mal, cuando esos hombres han hecho méritos o revelado aptitudes sobresalientes para perdurar en el presupuesto, y creemos sinceramente que en esas condiciones están el ex gobernador de Entre Ríos, doctor Miguel Laurencena y el doctor Antonio Sagarna, que colaboró eficazmente en su administración desde el ministerio de gobierno.

Al primero ha ofrecido el presidente de la república el alto cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia Federal y con el segundo se llenará la legación en el Perú, a estar a las noticias que trae el telégrafo.

Como ambas personalidades se destacaron siempre en tareas de alta responsabilidad, hasta resultar honrosísimas excepciones dentro del radicalismo cuyo defecto más grave es la carencia de mentalidades, puede recibirse favorablemente la noticia de sus designaciones, pues no cabe dudar que los cargos estarán con ellas bien ocupados.

Las elecciones en Córdoba

Inicióse ayer el escrutinio de las elecciones cordobesas para elegir gobernador y vice, principiando la operación con el departamento de la Capital, con el siguiente resultado:

Sección 1.a: Demócratas, 1095 votos; Azules, 823; Rojos, 166.

Sección 2.a: Demócratas, 540; Azules, 684; Rojos, 161.

Sección 3.a: Demócratas, 993; Azules, 861; Rojos, 158.

Sección 4.a: Demócratas, 784; Azules, 631; Rojos, 134.

Totales de las 4 secciones: Demócratas, 3322; Azules, 2979; Rojos, 620.

Llevan, pues, los Demócratas una ventaja sobre los Azules de 343 votos.

El Dr. Estanislao S. Zeballos

Este distinguido santafecino e ilustre internacionalista, acerca de cuyo delicado estado de salud, dió la crónica telegráfica noticias inquietantes anteayer, ha entrado ahora en un período de mejoría.

Se cumple así el voto que ha formulado todo el país por el restablecimiento del eminente ciudadano que a pesar de su avanzada edad, está en condiciones de prestar todavía brillantes servicios a la cultura argentina y añadir nuevos títulos a los que le ha discernido ya la gratitud nacional por su elevado patriotismo y su cerebración múltiple y robusta.

Homenaje al triunfo aliado

El domingo próximo se verificará en Pilar el homenaje al triunfo aliado que por el mal tiempo no pudo realizarse íntegramente, como estaba anunciado, el primero del corriente.

De esta capital asistirán delegaciones del comité argentino, del comité inter-aliado y de las asociaciones de esta capital de carácter aliadófilo. Se trasladarán en tren expreso, que saldrá por la mañana, para estar de regreso el mismo día a las ocho de la noche.

Posiblemente, concurrirán los agentes consulares de los países aliados.

Por los tribunales

SOBRE UNA JURISPRUDENCIA INCONSULTA

Un abogado de nuestro foro, que nos merece la mayor consideración y aprecio, nos envía la siguiente carta a propósito de nuestro comentario a una resolución de la Sala de tercer turno del Superior Tribunal sobre perención de instancia, aparecido en nuestra edición de ayer.

Dice así la expresada epístola:

Santa Fe, 4 de diciembre de 1918.

Señor director de "SANTA FE". Presente.

Mi estimado director:

He leído el suelto editorial que publica su diario de la fecha y aunque no estoy conforme con las conclusiones a que arriba, ni comparto el juicio o crítica que en él se manifiesta, no tengo por menos que felicitarlo por el interés y dedicación que "SANTA FE" presta a la obra de los tribunales de justicia.

Así, con crítica elevada y serena es como se colabora eficazmente al mejoramiento de la administración de justicia, a su dignificación y respeto.

Siga "SANTA FE" por esa senda y a buen seguro que merecerá el aplauso unánime de cuantos se interesan por cuestiones de tribunales.

En cuanto al criterio sostenido por el diario, ni lo comparto ni lo considero invulnerable; más le diré: la sentencia que "SANTA FE" critica, en mi opinión es justa y hace aplicación legal y equitativa de la ley.

Verdad es que del párrafo transcripto parece desprenderse que el tribunal declarara que la simple presentación de escritos, cuando en ellos no ha recaído providencia alguna, no interrumpen el término de la perención, pero no es así.

Lea la sentencia que en copia le acompaño y verá que la 2a. Sala no resuelve tal cosa, si no que, estando ya operada la perención, para hacer revivir la instancia es necesario que exista en el escrito que la interrumpa, la providencia que exige la última parte del artículo 1100 del Código de Procedimientos que literalmente dice así:

"...En tal caso la excepción deberá invocarse dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la primera providencia que se dictare en los autos, después de cumplido el término para la perención".

Esto es, precisamente lo que la Sala del tercer turno ha resuelto.

Lo saluda atte. Dr. X.

Nos place que se discutan nuestras opiniones y no tenemos inconveniente en rectificar los juicios vertidos cuando nos convencemos del error.

¿Lo hemos estado en la crítica hecha a la resolución aludida?

Que falle otro, para lo cual publicamos a continuación la sentencia de referencia.

Helo aquí:

Santa Fe, noviembre ... de mil novecientos diez y ocho.

Autos y Vistos: los de esta causa de pesos seguidos por don Julio Antonio contra don Leopoldo Pe... para resolver el incidente de perención de instancia promovido por la parte demandada, de los que resulta que a fojas ochenta y siete y con fecha treinta de julio del corriente año el Procurador don José Solier en representación del demandado formula incidente de perención de instancia en mérito de haber transcurrido más de un año después de la última diligencia de fecha quince de diciembre del año mil novecientos diez y seis.

Corrido el traslado pertinente al actor, lo contesta su mandatario, señor Laborie a fojas noventa, significando que el juicio no había sido abandonado y que el procedimiento no se ha paralizado por causa imputable a su parte durante el transcurso de un año, que la demora es imputable exclusivamente a la culpa de la contra parte que ha usado de argucias para alcanzar la perención de los procedimientos, y que existen de su parte escritos presentados para activar el despacho de la causa interrumpiendo el término legal, pide el rechazo de la solicitud, con costas.

Abierto a prueba el incidente se trajo del Inferior los escritos de fojas noventa y siete y noventa y ocho. Clausurado el término de prueba y agregado los informes de las partes pasa a estudio la causa y Considerando: que desde la providencia del quince de diciembre de mil novecientos diez y seis, recaída a fojas ochenta y seis, ninguna otra providencia se dictó en los autos hasta el treinta de julio del corriente año, día en el cual se formula el incidente de perención de instancia que nos ocupa; que los escritos de fojas noventa y siete y noventa y ocho, fueron presentados el cuatro de febrero y el diez y siete de julio del corriente año respectivamente, en cuya fecha había transcurrido ya más de un año, lapso de tiempo suficiente para producirse en él la perención de instancia de acuerdo con el artículo mil noventa y ocho del Código de Procedimientos Civiles; que a pesar de la presentación de dichos escritos, tampoco se interrumpió después el término de perención, pues ninguna providencia recayó al pie de ellos capaz de provocar con su ejecutoria el decaimiento del derecho de hacer valer la perención, aun en forma de excepción como lo autoriza el artículo mil cien del Código de Procedimientos, y es de tenerse presente que el sólo cargo que dichos escritos contienen, no basta para producir este efecto: un acto de procedimiento, es suficiente para interrumpir el término de perención antes de haberse cumplido éste; pero después de cumplido, es necesaria una providencia para obtener por el transcurso de cinco días posteriores a la notificación el decaimiento del derecho de oponer, como excepción la caducidad del procedimiento (artículos mil noventa y ocho y mil cien del Código de forma); que en cuanto a las inculpaciones de negligencias y malicias que se hacen a la parte solicitante, no pueden tomarse en cuenta, desde que la Ley pone en manos de los litigantes los medios necesarios o suficientes para obtener la secuela normal de los juicios y para los perjuicios que de ellas puedan sobrevenirles; que de las constancias de autos aparece estar cumplido el término legal de un año, durante el cual no se ha producido acto alguno de procedimiento.

Por ello y demás razones expuestas se Resuelve: declarar perimida la presente instancia y tener por firme y ejecutoriada la sentencia recaída a fojas ochenta y dos, con costas. — Regúlanse los honorarios del procurador Solier en la suma de sesenta pesos moneda nacional. Hágase saber y bajen. — *R. López Domínguez — Manuel Cervera — Leopoldo Rodríguez.*

Haberes impagos

Al personal supernumerario de la dirección de rentas de la provincia, se le adeudan los sueldos de octubre y noviembre ppdo., a pesar de la autorización que a su debido tiempo otorgó el ministro de hacienda, para que se les pague hasta diciembre.

El personal supernumerario de referencia es para catastro, pero siendo más reglamentado, algunos de los que lo componen prestan servicios en una oficina y otros en otras dependencias, para sacar de apuros y atrasos a otros empleados que tienen mejores sueldos y con más puntualidad, por menos trabajo.

A los supernumerarios se les exige estricto cumplimiento del horario, desde las 7 a ..., pero ... les corresponde con el pago. En cambio, los que figuran en el presupuesto, casi siempre son tarde, y hay días en que no se les ve en sus oficinas, porque no van, y descuentan mensualmente sus haberes en el Banco de la Provincia.

En buen castellano esto se llama una injusticia.

Por hoy no tenemos nada que agregar.

Concurso de ganados gordos

En una de nuestras ediciones anteriores publicamos la noticia de que probablemente la Sociedad Rural de Rafaela organizaría el año próximo un concurso de animales gordos. Y bien, hoy podemos ratificarlo.

Se nos informa que dicha Sociedad Rural ha resuelto llevar a cabo el concurso de referencia el día 1o. de junio próximo y que dentro de poco se distribuirán los programas.

Los premios que instituirá la Sociedad han de ser de mucha importancia y casi todos ellos en dinero. También piensan de ofrecer premios varias instituciones y particulares.

Como se ve, el nuevo torneo de ganados gordos que puede decirse será una realidad en la fecha indicada, promete ser interesantísimo en atención a los buenos auspicios de que se halla rodeado.

Censo agrícola

El ministro de agricultura ha mandado levantar un censo sobre el área sembrada y probable rendimiento de la cosecha, en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. La idea del ministro es la de posesionarse de las necesidades agrícolas de las tres provincias nombradas, a objeto de poder servir eficazmente a los colonos, en cuanto a bolsas, etc., y evitar que sean víctimas de especulaciones como en otros años.

El Banco de la Nación está dispuesto a prestar su importante concurso y la Royal Commission aceptará las órdenes de la gerencia de dicho Banco, para enviar a los colonos la cantidad de bolsas que necesiten.

Muchos propietarios de campo se han ofrecido al ministro como garantes de los envases que sus colonos necesiten para obviar la cuestión y evitar que éstos tengan que sufrir una tramitación molesta y engorrosa.

Las medidas tomadas, no hay duda, que han de ser bien recibidas por los colonos, a muchos de los cuales les es un problema casi insoluble el adquirir bolsas para envasar sus cereales.

Defensa Agrícola

Continúa la mosquita transformándose en saltona en los departamentos Las Colonias y San Javier.

En los departamentos de Vera, General Obligado y San Justo se encuentra la saltona, en su segundo período de transformación, habiendo aún mangas del primer período. En el último de los departamentos citados en algunos distrito aún no ha nacido la mosquita, como tampoco en los departamentos La Capital y Garay.

Las mangas de saltona en los departamentos de Vera y General Obligado, toman proporciones alarmantes por su considerable magnitud, pues en los campos boscosos no fué posible remover todos los desoves por las vastas extensiones que abarcan y por tratarse de parajes despoblados.

En todos los puntos donde son factibles los trabajos de destrucción de la acridia se exige estrictamente el cumplimiento de la Ley, por lo consiguiente se llevan a cabo trabajos importantes, principalmente en todas las líneas fijas de barrera, que son atendidas por cuadrillas de peones costeados por la repartición y por particulares.

Además, los agricultores se proveen de los materiales necesarios para salvaguar sus cultivos.

Solamente en la colonia Romang, fueron arrendados cuarenta y cinco mil metros de barrera con sus correspondientes accesorios y diariamente el depósito de la seccional expide materiales a campaña para atender los numerosos pedidos.

El personal destacado en campaña, sin desatender la extinción de la langosta, se ocupa en exigir la destrucción de las demás plagas de la agricultura, como así mismo proporciona a la comisaría todos los datos relacionados con las faenas agrícolas, necesidad de bolsas para envase de la cosecha, braceros, medidas preventivas contra incendios de los parvas, instrucciones para la construcción de trojes, etc.

La seccional ha reforzado el personal que actúa en la zona invadida por la acridia obligado por las apremiantes necesidades del buen servicio.

De todo y de todas partes

LOS BRACEROS EN ROSARIO

La dirección general de estadística de la provincia, ha suministrado los siguientes datos sobre el censo de braceros, en el departamento de Rosario: Número de peones existentes, 971; necesarios 2.418; desocupados, 1.272.

Distribuídos por este orden: Existentes, necesarios y desocupados, y por distrito, esas cifras se descomponen así:

Alvear, 0, 20 y 0; Villa Gobernador Gálvez, 122, 0 y 0; Alvarez, 50, 150 y 15; barrio Belgrano, 28, 77 y 80; Piñero, 248, 149 y 97; Saladillo, 57, 2 y 9; Alberdi, 115, 127 y 0; Arroyo Seco, 296, 537 y 900; Funes, 56, 129 y 0; Acebal, 0, 677 y 180; Navarro, 0, 525 y 0.

REBAJAS DE PASAJES

Con motivo de las próximas fiestas de Natividad y Año Nuevo, los ferrocarriles de Entre Ríos y Central Córdoba, han resuelto emitir pasajes a precios reducidos, entre sus respectivas estaciones.

El Central Córdoba hará el 50 por ciento de rebaja, y los de Entre Ríos y 25 por ciento sobre los precios actuales de los boletos.

Los pasajes serán válidos desde el 16 del corriente hasta el 7 de enero próximo inclusive.

Otras empresas darán idénticas facilidades para viajar en ocasión de esas fiestas, como suelen hacerlo todos los años.

ROSARINO CONDECORADO

El sargento volador Hermenegildo Bocca, natural de Rosario de Santa Fe, que se incorporó como voluntario al ejército italiano, ha sido condecorado con una medalla de plata, según telegramas de Roma.

Durante la última ofensiva italiana, el mencionado volador rosarino, participó de un combate aéreo, y no obstante verse rodeado de aparatos enemigos emprendió un furioso ataque, logrando derribar dos aeroplanos austríacos.

El sargento Bocca, resultó herido en el combate.

En mérito a su arrojo y heroísmo la superioridad le confirió dicha condecoración.

EL TRAFICO CON EUROPA

Las compañías de navegación suecas, españolas y holandesas, han anunciado que sus servicios marítimos con Sud América serán restablecidos en plazo breve.

Faltan aún las resoluciones de las compañías italianas, pero es indudable que no tardarán en producirse tan pronto como se vaya normalizando la situación.

El movimiento marítimo empieza a reanimarse ya en el puerto de la capital federal, registrándose más entradas y salidas de diversas nacionalidades y procedencias, con lo cual se pone en evidencia que dentro de poco tiempo habrá vuelto la normalidad en el tráfico marítimo con el viejo continente.

Ministerio de Guerra

Dirección general de administración

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre, a las 10.30 a. m., para la provisión de carne, pan y leña necesaria a los cuerpos del ejército destacados en esta ciudad, durante todo el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la mayoría del regimiento número 12 de infantería (Fette).

Capital federal, diciembre 1o de 1918. — Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

11483 1.o 13 12

La conflagración europea

PARTIDA DE WILSON PARA EUROPA

MONARQUISMO AUSTRIACO — NOTA DE FOCH A ALEMANIA — LOS ALIADOS MARCHAN DE ACUERDO — ¿INDEPENDENCIA DE ISLANDIA? — GOBIERNO Y EJERCITO ALEMAN — NOTA DE HOLANDA — ITALIA Y RUMANIA — NOTICIAS DE ESPAÑA.

Los asuntos internos de Austria — Monarquía constituyente y república.

LONDRES, diciembre 4. — Un radiograma de Viena dice que el ex emperador Carlos I y los ex grandes duques austriacos terminan su partido favorable al establecimiento del régimen monárquico constituyente democrático.

—Las elecciones de miembros de la asamblea nacional constituyente de Austria se realizará en el próximo mes de enero, teniendo derecho a emitir su voto las mujeres y los varones mayores de 24 años.

La asamblea se reunirá en marzo del año entrante.

Los católicos han puesto en circulación un manifiesto en el cual apoyan la implantación de la república, lo que se considera como un golpe moral para la dinastía de los Hapsburgo.

El viaje de Wilson y la prensa londinense — Notificación de Foch — Conferencia de Dowing Street.

LONDRES, diciembre 4. — Todos los diarios de la fecha, de esta capital, dicen que la presencia de Mr. Wilson en la conferencia de la paz, reportará grandes beneficios para las decisiones que en ella se adopten.

—El mariscal Foch ha notificado al gobierno alemán que responsabilizará lo de las demoras en el cumplimiento de las condiciones del armisticio.

—En la conferencia efectuada en Dowing Street, hubo completo acuerdo entre los representantes.

Se discutió lo relacionado al ex káiser, a la indemnización a exigir a Alemania y a la ocupación por parte de los franceses, de Mainz; por la de los norteamericanos, de Coblenza; por la de los británicos, de Colonia, y por la de los belgas, del resto, desde Jafa a Holanda.

Después los señores Orlando, Sonnino, general Foch, Clemenceau, lord Derby y Stanley partieron con destino a París, siendo objeto de calurosa despedida.

Independencia de Islandia — Ejército y gobierno alemán — Salida de los Hohenzollern.

LONDRES, diciembre 4. — De Copenhague telegrafían que Islandia ha proclamado su independencia, y ha resuelto unirse al reino de Dinamarca.

—Anuncian de Berlín que los delegados de los ejércitos alemanes han resuelto apoyar al actual gobierno alemán, combatir a los reaccionarios y pedir la reunión de una asamblea nacional con la misión de socializar las industrias.

—Confírmase la noticia de que el gobierno alemán autorizó la salida de los príncipes y familias Hohenzollern, para dirigirse a Suiza, Dinamarca, Holanda y la Argentina.

¿Bucarest en llamas? — Uniéndose a Rumania — Arresto de Hindenburg.

LONDRES, diciembre 4. — Habiendo circulado el rumor de que Bucarest estaba envuelto en llamas, los rumanos desmintieron esa versión.

—Se anuncia que Transilvania y Hungría han resuelto unirse al reino de Rumania.

—El comité de obreros y soldados de Berlín ha resuelto proceder al arresto del mariscal Hindenburg y a disolver el estado mayor del ejército alemán.

Discurso de Law — Se pedirá explicación a Holanda

LONDRES, diciembre 4. — En el discurso que pronunció Bernard Law, en la conferencia de Dowing Street, dijo que debe hacerse lo posible para andar de acuerdo entre los aliados en pedir la entrega del ex káiser, a fin de someterlo a un juicio, y fijar el monto que Alemania deberá pagar por los daños causados.

—Dicen de La Haya que los representantes diplomáticos aliados presentarán, de un momento a otro, una nota colectiva pidiendo explicaciones acerca de la presencia del ex káiser y su hijo en territorio holandés.

Italia y Rumania — El rey de Montenegro — Esperando a Wilson.

ROMA, diciembre .. — En la conferencia de la paz, Italia apoyará las aspiraciones nacionales de Rumania.

—Se desmiente la noticia de haber sido depuesto el rey Nikita, de Montenegro, por haber decidido la unión de su país con Servia.

—En el Quirinal se hacen preparativos para disponer el alojamiento del presidente Wilson.

Las asociaciones latinoamericanas — Crítica situación de Alemania — Probable visita de los reyes rumanos.

PARIS, diciembre 4. — Las asociaciones de ciudadanos de la América Latina aquí existentes, se ocupan en obtener la desmovilización de los soldados sudamericanos y el restablecimiento de la navegación con los puertos de ese continente.

—La situación alimenticia empeora en Alemania. Se temen graves sucesos.

En Baviera esa situación difícil se complica con la actitud de los soldados bávaros que regresan del frente, quienes desaprueban la actitud del gobierno.

—Háblase de que es muy posible que los reyes de Rumania hagan una visita a esta capital.

En Treves — Nueva alianza — Clemenceau académico — Desmovilización.

PARIS, diciembre 4. — El sexto regimiento de infantería francesa entró en Treves.

—Anúnciase que Italia formará en la alianza anglofrancesa.

—Mr Clemenceau ha sido designado miembro de la Academia de Medicina de París.

—Hánse adoptado medidas para llevar a cabo la desmovilización total del ejército antes de finalizar el próximo mes de febrero.

Cuando parte Wilson

NUEVA YORK, diciembre 4. — A las 10 del día de hoy se embarcará el presidente Wilson en el acorazado "George Washington", con rumbo a Europa.

Príncipes en Suiza

BERNA, diciembre 4. — Han llegado ayer a la frontera de Suiza, dos príncipes alemanes.

Gobierno apoyado

AMSTERDAM, diciembre 4. — El consejo de soldados y obreros de Berlín, apoyará al gobierno para restablecer la normalidad.

La partida del presidente norteamericano

NUEVA YORK, diciembre 4 — Los diarios dicen que el día de hoy pasará a la historia con motivo de la partida de Mr. Wilson para Europa.

La despedida fué solemne.

En los círculos políticos bien informados se dice que el presidente estará de regreso en febrero próximo.

Romanones y Maura — Banquete aliadófilo

MADRID, diciembre 4. — El conde Romanones conferenció con el señor Antonio Maura, acerca de la organización del gabinete.

En San Sebastián se realizó un banquete en homenaje a la victoria de los aliados.

Aeroplanos ofrecidos — Acusaciones rechazadas

NUEVA YORK, diciembre 4. — Alemania ofreció en venta a Suecia, un lote de aeroplanos.

—Los polacos rechazaron las acusaciones contra el ejército, por los recientes disturbios que dicen fueron originados por malhechores ukranianos fugados de la cárcel, y de los cuales han sido fusilados 50.

Capital Federal

DESPEDIDA A LE BRETON — TELEGRAMA DE LENCINAS SOBRE EL ASUNTO DEL VICE-GOBERNADOR ALVAREZ — VICE CONSUL RECONOCIDO — EXPORTACION AUTORIZADA — ESCRUTINIO DE CORDOBA.

BUENOS AIRES, diciembre 4 — Numerosos legisladores y un núcleo de sus amigos, despedirán mañana con un banquete en el Jockey Club, al doctor Le Bretón que se embarca para Europa y se dirigirá después a Norte América, para desempeñar en Wáshington el cargo de embajador.

—El gobernador de Mendoza envió un extenso telegrama al presidente Irigoyen, exponiendo la falta de fundamento de las acusaciones formuladas por el vice-gobernador, señor Alvarez.

Explica que esas acusaciones son el fruto de su inconsciencia y con ellas da alas al viejo "régimen", creyendo que así podrá reconquistar el poder.

Lo acusa de inconsecuencia y deslealtad y dice que sólo merece la indiferencia y el olvido.

En cuanto a la intentona de que habla el vice-gobernador, es falsa. Si se produce será por los mismos elementos que lo rodean.

Manifiesta Lencinas a nombre de su gobierno, que está dispuesto a reprimirlo severamente.

—El ministerio de relaciones exteriores dió un decreto reconociendo al señor Julián Pane como vice cónsul inglés en la ciudad de Rosario de Santa Fe.

—Ha sido derogado el decreto de prohibición de la exportación de patatas, publicándose otro que hoy se ha firmado, autorizándola.

—Informa un telegrama de Córdoba que se ha iniciado el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice de la provincia. El resultado obtenido en la primera sección de la capital, es: demócratas, 1.005 votos; radicales, 832; radicales rojos, 127.

TEMBLOR DE TIERRA — LAS EXPORTACIONES — VISITAS A IRIGOYEN — HUELGA SOLUCIONADA — ENFERMO — CANDIDATURA CANTILO — CONTRA CROTTO — IMPUESTO A LA RENTA — JUBILACIONES — FALLECIMIENTO — DIVERSAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, diciembre 4 — Esta mañana a las 3 y 30 se sintió en esta capital un fuerte temblor de tierra

El observatorio de La Plata, lo registró a las 7.33.

—Se calcula que en el corriente año las exportaciones a Inglaterra se elevarán a un valor de 48.514.104 libras.

—El presidente de la república recibió hoy a los senadores doctores Melo y Saía, al ex gobernador de Entre Ríos, doctor Laurencena, al intendente municipal y al jefe de policía de esta capital.

A último momento lo visitó también el administrador de la aduana.

—Hoy quedó solucionada la huelga del personal y obreros de la Compañía Argentina la que acordó el aumento de salario y sueldo que le solicitaban los huelguistas.

—Fueron entregados al ejército los ejemplares adquiridos en la reciente exposición de equinos.

—Encuéntrase enfermo el ministro del interior.

—La mayoría de los convencionales radicales están conformes en que se proclame por el partido radical la candidatura del doctor Cantilo para senador nacional por la capital.

—Un grupo de radicales se han expresado agriamente del gobernador Crotto ante el ministro del interior.

—Los comerciantes firmaron hoy una solicitud pidiendo al Congreso el aplazamiento del impuesto a la renta.

—En las esferas oficiales se asegura que en breve serán llenadas las vacantes que existen en la administración de justicia de los territorios nacionales.

—La policía ha comprobado que el sujeto Felipe Barragán es uno de los principales agresores a la policía en la manifestación de los Acratas en la plaza del Congreso.

—Los inspectores de escuelas, señores Torres y Biya han solicitado su jubilación.

—Esta mañana falleció el industrial José Buscaglione y Juan J. Fronson.

—El domingo el ministro de relaciones exteriores obsequiará con una comida al ministro belga, doctor Melot.

—Sostienen los diarios que un promedio de 4 puntos debe bastar para ingresar a la facultad de medicina.

—El diario "La Razón" censura que al presupuesto de la provincia se le haga un aumento de 13 millones de pesos.

—En la casa de gobierno se dice que el doctor Eudoro Vargas Gómez será nombrado ministro argentino en el Paraguay.

SE DECRETARA LA INTERVENCION A MENDOZA — NOMBRAMIENTO — TEMBLORES DE TIERRA — EL GENERAL RACEDO — BANQUETE — RENUNCIA — LOS FERROVIARIOS SE QUEJAN — ALVAREZ TOLEDO ES PERSONA GRATA — DIPLOMATICAS.

BUENOS AIRES, diciembre 4 — Se anuncia que de un momento a otro, el gobierno de la Nación decretará la intervención a la provincia de Mendoza.

—Fué nombrado ministro de gobierno de la intervención en La Rioja, el doctor Gustavo Caraballo.

—Los temblores de tierra que se dejaron sentir en esta capital, San Juan y Mendoza, tuvieron una duración de diez minutos.

En algunas provincias del Sud también se sintió el temblor.

—Mejora, el general Racedo.

—Los aliadófilos dieron hoy un banquete al doctor Madariaga.

—Llegó el gobernador de Misiones, doctor Barreiro.

—Se asegura que el embajador argentino en España, doctor Avellaneda, renunciará.

—El interventor federal en Catamarca, ha pedido audiencia a Irigoyen.

—Una delegación de ferroviarios se presentó hoy al ministro de obras públicas quejándose contra las empresas ferroviarias Central Buenos Aires y Central Córdoba, las que dicen no cumplen la reglamentación del trabajo.

—Presentó su renuncia don Nicolás Casullo, del cargo de presidente de la Cámara Sindical de Frutos.

—Es esperado en la próxima semana el ministro de la República de Portugal, doctor Oliviera.

—Inglaterra contestó al gobierno argentino, que Alvarez Toledo es persona grata para ministro argentino en Londres.

—Hoy el señor Lozano reasumió la administración de la aduana.

—El cónsul Jordán gestionará el reconocimiento por parte del gobierno español, de la Cámara de Comercio argentino que funciona en Madrid.

SOBRE EL PEDIDO DE BANCO DE LA NACION EN CERES.

BUENOS AIRES, diciembre 4 — El gobierno de la nación argentina resolverá en breve el pedido de creación de una sucursal del Banco hecha por los comerciantes e industriales del pueblo Ceres, del departamento San Cristóbal de Santa Fe.

EL MINISTRO PECANHA — DIPLOMATICO BELGA QUE SE DESPIDE DE LOS DIARIOS — SENTENCIA QUE SE CONFIRMA — GRAN TERREMOTO EN CHILE — EL Doctor ZEBALLOS — CIUDAD DESTRUIDA.

BUENOS AIRES, diciembre 4 — Partió para el Brasil, el ministro de aquel país, doctor Pecanha.

—Esta mañana, el ministro belga, doctor Melot, visitó a los diarios, despidiéndose.

—La Cámara de Apelaciones confirmó la sentencia del juez del crimen que condenó al obrero José Serrano a 17 años de presidio.

Como se recordará, el obrero Serrano asesinó al inspector Colmeyro, y al ser condenado en primera instancia los obreros marítimos como acto de protesta decretaron un paro por 24 horas en toda la república.

—La legación de Chile declara que no ha recibido noticias oficiales respecto al temblor de tierra en aquella república.

Otra información asegura que el temblor en Chile ha sido de graves consecuencias, pues la ciudad de Vallemar está bajo escombros, habiendo centenares de cadáveres de hombres, mujeres y niños.

—Declaran los médicos que la enfermedad que aqueja al doctor Zeballos no reviste ahora gravedad, estando el enfermo fuera de peligro.

—Informan de Santiago de Chile que el temblor de tierra de esta mañana ha derrumbado grandes edificios y que la ciudad de Vallemar ha sido destruída, habiendo centenares de muertos.

GESTIONES DE LA FRATERNIDAD — ELECCIONES EN CORRIENTES — NOTICIAS DE SALTA — CONVOCATORIA AL CONGRESO.

BUENOS AIRES, diciembre 4 — La Fraternidad continúa formulando reclamaciones ante el ministerio de obras públicas, contra la empresa del ferrocarril Santa Fe, por violación al escalafón de obreros.

—El doctor Giuffra conferenció con el presidente respecto a la fecha de convocatoria a elecciones en Corrientes.

—Anuncian de Salta que las elecciones prometen ser tranquilas agregando que el doctor Carles trata de evitar que se realicen elecciones complementarias.

—Se asegura que el Congreso será convocado para el día 15.

—El club de conductores ha pedido el rechazo del proyecto sobre gravamen a la introducción de automóviles.

VENTAJA DE LOS DEMOCRATAS

BUENOS AIRES, diciembre 4 — De Córdoba comunican que el escrutinio de la 3a. sección dió el siguiente resultado:

Demócratas 997, azules 880, rojos 116.

Los demócratas llevan 169 votos de ventaja hasta ahora.

INFORMACION COMERCIAL.

BUENOS AIRES, diciembre 4 — En el mercado de productos agrícolas se cotizó hoy el trigo de pesos 11.20 a 12.20, lino de 19.50 a 21, maíz de 5.25 a 5.50 y avena de 5 a 6.60.

En cédulas hipotecarias se cotizaron: las argentinas antigua emisión a pesos 102.10, 2a. serie 95.60 y 3a. 95.20.



Sociales

Viajeros distinguidos

Procedentes de la metrópoli y de paso a la vecina capital, fueron ayer nuestros huéspedes por breves horas, el doctor Enrique Berdue, el general Olivera César, el coronel Paz Kliman y el diputado nacional por Entre Ríos, doctor Agustín Bedoni.

Homenaje póstumo

La Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl, tributará un homenaje de gratitud al padre dominico F. Agustín Ferreiro, fallecido recientemente en la capital federal, haciendo celebrar sufragios por el descanso de su alma.

El sacerdote de referencia fué el fundador en esta ciudad de la primera Conferencia Vicentina.

Demostración al Sr. Carlos Sarsotti

Los médicos de Santa Fe, que periódicamente realizan paseos fluviales con el propósito de alegrar el espíritu y estrechar vínculos de amistad, con fraternizando con sus colegas de Paraná, han resuelto dedicar la futura reunión que tendrá lugar el sábado 7 del corriente, al señor Carlos Sarsotti, como un reconocimiento a sus finas atenciones, a su espíritu abierto y a las condiciones elevadas de su carácter, que lo han acreditado como elemento eficaz en este género de reuniones.

Los médicos de Santa Fe han invitado a sus colegas de Paraná, para asistir juntos a esta demostración, y sa

liendo de ésta a las 6 de la tarde del mencionado día, se encontrarán en Paraná a las 8, donde se incorporarán aquéllos.

El doctor Luis Reggiardo tendrá a su cargo el ofrecimiento de la demostración y dado el carácter de la fiesta, contestará el obsequiado, clausurándose en esta forma la parte oficial del acto.

Una vez en Santa Fe, próximamente a las 11 p. m., los médicos de ambas ciudades harán una excursión en automóviles, para finalizar con una recepción en el Club del Orden.

Sociedad Infantil

Se invita a las niñas que forman comisión directiva, a la última reunión del año, que tendrá lugar hoy a las 4 y 30 p. m. en el Asilo Maternal, para tratar diversos asuntos de importancia.

Se ruega la entrega del dinero recaudado por concepto de cuotas de socias, haciéndolo llegar a poder de la comisión en caso de no poder asistir a la sesión.

Patronato del Hospital Italiano

La presidenta de la asociación caritativa cuyo nombre mencionamos en el título, invita a las señoras socias y a las señoritas de la comisión auxiliar, para que asistan hoy, a las 4 y 30 de la tarde al hospital Italiano, donde se realizará la fiesta de los enfermos.

Ayer, la señora de Trucco, recibió las siguientes donaciones:

Señora Secundina de Croce, una lata grande de galletitas; señor Chiafredo, 1 botella de vino "El Abuelo"; señor Félix Pallavidini, 1 botella de vino añejo y 6 cajas de bizcochos Bagley, y señor José Guila, 1 bandeja grande de bizcochitos para chocolate.

Veraniegas

Para las sierras de Córdoba, el señor Sebastián Dalla Fontana y familia.

—Al mismo punto, las familias de Juliá Tolrá, Reynares, Pozzo y Spreáfico.

—Para Arroyo Aguiar, la señora Carmen Barrios de Rivero y su hija Victoria Irma.

—En breve se ausentará por una temporada a su establecimiento de campo "La Teresita", el señor José F. Aufrane y familia.

—A estación Cabal, el señor Adolfo Levene y familia.

Ecos de una demostración

Conocido ya íntegramente el discurso que pronunciara doña Inés F. de Bruno, en el homenaje al doctor José M. Cullen, la señora nombrada, ha recibido numerosísimas felicitaciones de sus relaciones, por lo bien que supo interpretar los anhelos y deseos de quienes le confiaron la difícil tarea de referencia.

A continuación damos el texto de una conceptuosa carta que recibió doña Mercedes A. de Cabal, a raíz de la demostración que nos ocupa.

Esa carta dice lo siguiente:

"Grutly, 29 de noviembre de 1918. —Señora Mercedes Aliaga de Cabal. Santa Fe.

Distinguida señora:

No siéndome posible asistir a la manifestación en honor del doctor José M. Cullen, me permito dirigirme a Vd., en su carácter de presidenta de la comisión, para aportar el tributo de aplauso y consideración, a que se ha hecho acreedor en su larga actuación como director del Hospital de Caridad.

El doctor Cullen se identificó tanto con su obra—nadie discutirá que lo es—que no es posible desligar en la mente lo uno del otro.—Quien ha observado al doctor Cullen en sus múltiples tareas, pudo comprobar, que no lo hizo solamente en cumplimiento de un cargo, que le fué encomendado; dedicó toda su alma y corazón a la obra, que hoy hace honor a Santa Fe: era un verdadero apasionado de su hospital. Nada de extraño que en el momento de su inauguración era el más moderno, el mejor dotado del país, que, a pesar de sus condiciones reducidas, muchas capitales europeas hubieran envidiado.

También cultivar la caridad, es servir la patria, y quien la une con la ciencia en forma tan noble y abnegada, como lo hizo el doctor Cullen, merece doblemente la estima de sus conciudadanos. Las placas de bronce son para la posteridad; los que vivimos nos complacemos en felicitar y estrechar la mano a los hombres de bien.

Ruego a la señora presidenta se digne aceptar las expresiones de mis sentimientos más distinguidos. — S. S. S. — Rodolfo Schulz".

Apertura de alcancías

El domingo próximo tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de la Inmaculada, la matinée que organizan las damas vicentinas de San José con el fin de arbitrar recursos para sus pobres.

Según ya hemos anunciado, tomarán destacada participación en el acto que nos ocupa, la señorita Beatriz Basualdo, el señor José Basualdo y el niño Oscar Cullen Aldao.

También se procederá a la apertura de alcancías actualmente en poder de las niñitas: Angelita Leiva, Elsa Esther Viennet Cullen, Beatriz Rosas Calla, María Antonia López Pujato, María Rosas Funes, Raquelita Aguirre, María Judith Sañudo, María del Carmen Gómez Cullen, María Virginia Berraz Mol, María Elena Rivera, Cuca Bonazzola, Mechita Mejías, Celinita Lasso, María Angélica Reyes, María Teresa Costa Barras, niña de Maestropiedra, Dora Stella Passeggi, y los niños Horacio Risso Patrón, Guillermo Iturraspe Cabal y Lucianito Molinas. Se ha resuelto instituir un premio para el niño poseedor de la alcancía que obtenga la mayor suma de dinero.

Las entradas para el festival que nos ocupa, pueden solicitarse en casa de la señora Mercedes A. de Cabal, calle Juan de Garay 152.

Se ha fijado la entrada en el precio de 1 $ m/n.

Rosa C. Mutta

¡Te has ido, Rosa! para no volver jamás.... te has ido, sí, dejándonos sumidos en la más honda y triste desolación.

¡Rosa! Tú no has muerto, vives y vivirás siempre en nuestro recuerdo; tu nombre, dulce amiga, estará siempre pendiente de nuestros labios; siempre te recordaré, ¡sí!; porque las almas nobles y buenas como la tuya, se recuerden siempre, siempre... Sí, Rosa; tu existencia en este mundo de amargura, ha sido breve porque tu alma, era un don de virtudes, en tu sonrisa, dejaban adivinar el encanto de tu espíritu elevado y generoso.

Todos los que tuvieron la dicha de conocerte, se han sentido conmovidos por tu irreparable pérdida y siempre recordaremos, cuando fijabas tu mirada pensativa e indiferente, en el horizonte, invariablemente gris, como queriendo adivinar tu porvenir... ¡Tan triste y breve!...

¡Paz en tu santa tumba! Sean estas palabras las que simbolizen un sincero recuerdo de tu amiga. — María S. Leiva.

CINES

Cine París

Hoy, día de la Fox. Sensacional estreno, "Vidas embrolladas", notable film Fox, interpretado por los célebres artistas Genoveva Hamper y Stuart Holmes.

Mañana viernes, día de la Paramount. Otro popular éxito de la popular actriz Margarita Clark, "El ladrón nocturno", en 40 partes.

Charmant Cinema

Sección familiar a las 6.15: "La pequeña fugitiva", soberbio estreno dramático, en 25 largas partes. Platea, 0.20; palco con 4 entradas, $ 1.

Polo Norte

Noche: "El valle de los ensueños", drama en 20 partes. Colosal estreno, la más notable creación, "La nueva senda", en 30 partes.

Consejo de Higiene

Publicamos a continuación algunas resoluciones adoptadas en la anterior reunión del honorable Consejo.

Anoche volvió a reunirse, tomando resoluciones de las cuales daremos cuenta en lo sucesivo.

Se resolvió:

Elevar a la junta del montepío civil de la provincia, debidamente informados, los expedientes relativos a las solicitudes de pensión extraordinaria, formuladas por las señoras Joaquina B. de Lascano y María B. de Mendoza.

Tomar razón de las notas siguientes:

Una numerada 384, de la jefatura política de Las Colonias, haciendo saber que ha cumplimentado el oficio 1251 de este Consejo, notificando al médico autorizado de Felicia, doctor V. Cassone, que debe cesar de ejercer su profesión por haberse establecido allí el médico diplomado nacional, doctor Hugo Marcus.

Otra de fecha 19 del mes ppdo., en la que el señor juez de paz de Celio, agradece el envío que le hizo este Consejo de instrucciones profilácticas contra la grippe.

De la del 14 del mismo mes, en la cual el Consejo de Higiene de Rosario comunica que ha tomado examen teórico práctico de farmacia a los señores Francisco González Tribole Pisi, Tranquilo Moresi y Odorico Schiodini, siendo aprobados los dos primeros y aplazado el último; y al mismo tiempo, que inscribió su diploma de farmacéutico nacional el señor José Barbieri.

De la que con fecha 21 del mes de noviembre último, remite desde Ataliva el señor J. de la Peña, comunicando que no ha podido realizar en seguida la misión bacteriológica que se le ha encomendado, por hallarse ausente el presidente de la comisión de fomento local, y que en cuanto a la misión confidencial, está de conformidad a los antecedentes que obran en este Consejo.

De la número 915, fecha 25 del próximo pasado, en la que la jefatura política de Castellanos, en respuesta a la requisitoria de este Consejo, en nota número 1225, manifiesta haber tomado declaración al corresponsal de un diario que se ocupó del desarrollo de la lepra en Ataliva, y que dicho corresponsal manifestó ser cierto que él escribió sobre el asunto, pero exponiendo que suponía siete casos de esa enfermedad y no 20 como se dijo, por lo cual se rectifica.

Una de fecha 26 del mes ppdo., en la cual la comisión de fomento de Gálvez comunica que la epidemia de grippe sigue con carácter benigno y expone que la enfermedad recrudece sin que por esto se haya tenido que lamentar ningún caso fatal.

Registro de propiedades

Cómo se verá en los detalles que más abajo damos sobre las ventas de inmuebles en la primera jurisdicción del registro, las operaciones de mayor importancia se han efectuado en los departamentos de Las Colonias y Castellanos.

Departamento de la Capital. — Un terreno en calle Pujato de 13.350 por 64.95 en 6.000 pesos; 1 id en calle Avd. Rivadavia de 7.14x30.52 en pesos 3.000; 1 id en Santo Tomé de 5 mil metros cuadrados en 400 pesos.

Departamento Castellanos. — Un terreno en Las Mercedes de 648 h. 57 a en pesos 162.142; 1 id en Rafaela de 86.60x91.790 en 500 pesos; 1 id en Zenón Pereyra de 1.692.596 en pesos 28.000; 4 terrenos en San Antonio, 200 h., 1.463.x2.568, 1.299x1.039 y 1299x1039, los cuatro en 133.200 pesos; 1 id en Z. Pereyra de 1.692.596 metros cuadrados en 28.000 pesos; 2 id en Rafaela, de 11.77x25.633 y 11.77 por 25.633, los dos en 500 pesos; 1 id en Sunchales de 674.900 en 10.500 pesos.

Departamento Las Colonias. — Un terreno en San Carlos Norte de 295 por 493 en 4.000 pesos; 1 id en Esperanza de 39x39 en 1.350 pesos; 1 id en San Carlos Centro de 20x50 en 2.150 pesos; 1 id en Esperanza de 65x81 en 1.300 pesos.

Departamento San Martín. — Un terreno en Nueva Creación de 168 h. 74 a y 1 c., en 31.500 pesos; 3 terrenos en El Trébol de 270.000 en pesos 4.900; de 1.079.970 en 19.450 pesos; de 1.349.920 en 24.300 pesos; 1 id en Santo Tomás de 1.442 h. 85 a y 86 c., en pesos 158.614.

Departamento San Jerónimo. — Un terreno en Piaggio de 1.686.378 en 28.662 pesos; 1 id en Díaz de 30 por 65, en 300 pesos.

Departamento San Cristóbal. — Un terreno en San Cristóbal de 1.477.470 en pesos 7.500; 9 terrenos en Constanza: 337.480, 337.480, 337.480, 337.480, 82 h. 76 a y 21 c., 500x548, 200 h., 500x600, 100x100, todos en $ 85.670; 1 terreno en San Cristóbal de 205 en 800 pesos.

Departamento San Javier. — Un terreno en San Javier de 10.82x43.30 en 300 pesos.

Departamento Garay. — Un terreno en Cayastá de 6 h. 65 a., en 1.300 pesos; 1 id en Helvecia de 42.185 en 430 pesos; 1 id en Cayastá de 25x127 en 350 pesos.

Departamento General Obligado.—Un terreno en San Antonio de Obligado de 19.000 en 5.000 pesos.

Departamento San Justo. — Un terreno en San Martín Norte de 2.500 en 500 pesos.

Teatros y artistas

Cine teatro Santa Fe

La compañía Paco Andreu, que con tanto éxito viene actuando en este salón, obtuvo anoche un nuevo triunfo artístico, con la representación de las zarzuelas cómicas "El iluso Cañizares" y "El Método Gorritz", obras las dos a base del primer actor cómico señor Andreu, el que con su gran vis cómica supo mantener al público en completa hilaridad.

Para hoy a las 6.30 p. m., se anuncia una extraordinaria sección familiar, en la que se pondrá en escena la di-

vertida zarzuela "El marido de la Engracia".

Siendo los precios de esta sección: butacas, $ 0.40; entrada general, 0.30, y niños, 0.10, no dudamos que dada la popularidad de los precios, el teatro se verá concurridísimo.

Para la noche, después de la preciosa zarzuela cómica "El Pollo Tejada", se estrenará la zarzuela dramática en un acto y tres cuadros "Amor ciego".

POLICIALES

SANGRIENTO SUCESO—COMISARIO HERIDO

El jefe político de Reconquista ha comunicado que en el distrito Prudencio Velázquez, jurisdicción de Villa Guillermina del departamento General Obligado, el sujeto Luis Flores hirió de tres puñaladas al comisario de policía.

El heridor se halla detenido y se levanta el sumario respectivo.

ROBO EN LA SECCION 4a.

En averiguación de un robo efectuado ayer en jurisdicción de la seccional 4a., se encuentra detenido el sujeto Pedro Nicolás Gómez.

LIBERTADES

Ayer fueron puestos en libertad los sujetos Amado Rodríguez, Miguel Chaves, Carlos Almino, Honorio Valenzuela y Francisco Guzmán.

PROCESADOS PASADOS A LA CARCEL PUBLICA

Ayer fueron pasados del depósito de contraventores a la cárcel pública los siguientes procesados:

Manuel Marcial y Alejandro Nielli; Fortunato López, Juan Francisco T. Arazey Honorio Núñez; Francisco Leiva, Emilio Petrucci, Santos Bianchi, Daniel Nordeau, Gabino Oviedo, Arturo del Pino, Carlos Cruz, Esteban Gómez, Pablo Leonardi, Isidoro Suárez, Gabino Rodríguez, Demetrio R. Pérez y Flores.

VIEJO CONOCIDO

La policía de esta capital entregó ayer a empleados de policía de la capital federal al sujeto Carlos García el cual tenía su captura recomendada por graves delitos.

Se trata de un profesional muy conocido por la policía de la república, teniendo una "foja de servicios" que lo hacen acreedor a figurar entre los grandes delincuentes.

DE RECONQUISTA

La jefatura política de este punto remitió ayer a los sujetos Regalado Bordón y Daniel y Lorenzo Acosta a disposición del señor juez de instrucción en turno.

En el parte de remisión no expresa el delito por el cual son remitidos.

Los malones del gobierno a las comunas

EL CASO DE LAGUNA PAIVA

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Indudablemente la situación de los pueblos y colonias santafecinos, más que crítica, es realmente angustiosa por el estado desastroso de sus caminos, la falta completa de escuelas, el desarrollo del juego y del cuatrerismo y, por último, las autoridades corruptoras y tolerantes de todo lo malo, en busca de algunos centavos para sostenerse, ya que el actual gobierno las ha desamparado hasta el extremo de condenarlas a morirse de hambre si no se saben arbitrar recursos propios para solventar sus necesidades, y para suplir la falta de pago de sus sueldos.

Lo peor del caso, es que aquéllos que por obligación debieran concurrir en auxilio de esos pueblos para ayudarlos y salvarlos del desastre, son los primeros que llegan hasta ellos para darles el zarpazo y arrebatarles en el silencio sus ahorros; sus rentas: únicos recursos con que contaban las comunas para hacer frente a las imperiosas necesidades que constantemente reclama la vialidad y arreglo de sus puentes y caminos.

"Santa Fe", único diario en el país que mantiene constantemente en campaña un redactor viajero, con medios propios de locomovilidad, está autorizado para emitir juicios serenos y desapasionados que hacen fe en todos los casos, sin temor a controversias ni desmentidos por más graves que sean los cargos que encierren sus artículos, basados siempre en la verdad y dentro de una independencia absoluta.

Por eso cuando dijimos el otro día que el gran pueblo de Tostado permanecía con sus calles cubiertas de agua y lodo putrefacto, mientras que el gobierno le adeudaba 21.600 pesos a aquella comuna, los cuales tenía destinados a la obra de los desagües, el gobierno y aquellos malos legisladores del departamento 9 de Julio, se llamaron a silencio.

Tócanos hoy referirnos al importantísimo pueblo de Laguna Paiva, cuyas calles y caminos no están en mejor estado y permanecen también bajo agua, mientras el gobierno malversa en la famosa "tragadora" o imprenta oficial los dineros arrebatados a aquella comuna durante todo su gobierno desquiciado.

Laguna Paiva, señor gobernador, es un gran centro de labor donde trabajan cerca de 500 obreros solamente en los talleres y explotación de los ferrocarriles del Estado que allí existen. Esos obreros tienen que enfangarse hasta los tobillos constantemente, para ir al trabajo diario, mientras que el señor Gandolla, con su famosa imprenta oficial derrocha en ella los dineros ajenos al gobierno, ya que esos fondos deberían ser abonados a las comunas y a los pobres servidores del Estado, que se hallan impagos y muertos de hambre la mayoría.

Aquello del desastre escolar que puntualizamos ayer, descubriendo en el censo escolar de Laguna Paiva 350 niños hijos de obreros y colonizadores, sin escuela y dentro del mayor abandono y cruel analfabetismo, corre parejo con el saqueo de las rentas comunales del mismo pueblo por parte del gobierno, y las calles cubiertas de fango, que reclaman inmediato arreglo.

¿Qué dice, señor gobernador Lehmann, de su obra desastrosa al frente del estado santafecino?

No olvide que quién calla otorga, y que el reconocimiento por su parte del gran fracaso que Vd. representa en el gobierno ante sus amigos y la provincia, demanda por lo menos un rasgo masculino: Renuncie y vuélvase a su cabaña, a cuidar esa otra clase de hacienda tan extraña a la que Vd. desadministra.

El que no sirve para casado que no engañe a su mujer.

Un combate original — Espectáculo curioso — Una mujer herida.

Los vecinos de la calle General López y San Luis, ayer a las 12.35 p. m., tuvieron oportunidad de admirar un "combate" entre dos vacas de la vecindad, una overa blanca y una pampa.

Los animales tienen también sus cuestiones y quizá ayer fué el día en que se encontraron y se trabaron en pelea, es decir, a patadas y cornazos.

No fueron pocos los vecinos que acudieron a "mirar" la "pelea".

La mujer Ascensión G. de González, domiciliada en la calle antes aludida, contemplaba cómo las bestias amenazaban "destriparse", y en un momento pensó en separarlas y dicho y hecho: puso manos a la obra siendo derribada en tierra por la vaca pampa que era la más brava, y a no ser por unos vecinos la compasiva mujer hubiera resultado con lesiones más graves; no obstante fué lesionada en diferentes partes del cuerpo.

Es de presumir que el Consejo Deliberante, de quien depende ahora este asunto, le preste la atención inmediata poniendo así de manifiesto el interés de servir leal y eficientemente a los intereses comunales. Por lo que a nosotros respecta, no hemos de perder de vista este asunto ni dejar de insistir en la forma que acostumbramos hasta conseguir, que lo que hoy es un simple proyecto se convierta cuanto antes en hermosa realidad.

—Mediante la actividad y competencia de la comisión encargada del censo escolar, la operación ha sido terminada en forma rápida y concienzuda.

Es indudable que el buen éxito de dicha operación se debe en buena parte al presidente de la comisión central, señor Mena, quien ha sido eficazmente secundado por los demás miembros y censistas.

Arroja el censo 139 mujeres y 100 varones. De las cifras precedentes puede deducirse con toda facilidad la importancia de la población de Guadalupe, lo que bien merece ser tenido en cuenta por nuestras autoridades a fin de atender en forma más eficaz a sus necesidades colectivas.

—De fuente fidedigna he tenido conocimiento de que la Sociedad "Progresos de Guadalupe y Piquete", trabaja constantemente a fin de conseguir de donde corresponda lo que ya en otras ocasiones ha solicitado, principalmente en los arreglos definitivos de los caminos que debido a las últimas lluvias se encuentran en un estado imposible de transitar. Cansados estamos ya de repetir que las autoridades correspondientes deben prestar a la mencionada sociedad, la cooperación y ayuda a fin de que se lleve a cabo tan importante obra, puesto que ello representa vida y progreso para el departamento de la capital y pueblos circunvecinos.

A través de la provincia

GUADALUPE

Tranvía a la costa — Censo escolar— Sociedad "Progresos Guadalupe y Piquete — Saludando la paz.

Diciembre 3.

La empresa de los tranvías eléctricos ha resuelto prolongar su vía, desde Guadalupe hasta la playa de la laguna Setúbal. Falta sólo que el Consejo Deliberante le acuerde la correspondiente autorización.

En distintas ocasiones he hecho resaltar la conveniencia que tal medida aporta y la imperiosa necesidad de esa prolongación que significa para Guadalupe un gran progreso, ya que la facilidad de transporte traerá consigo el más rápido intercambio de entre aquel vecindario y la capital.

—Entre varios vecinos de este pueblo se está por formar una comisión para festejar el advenimiento de la paz. Es de desear que dicha comisión sea secundada por los vecinos y descontamos desde ya, si ella se lleva a cabo, el éxito de los festejos.—Corresponsal.

MACIEL

El censo escolar — Reclamación de la [illegible]

Diciembre 1.o

Terminóse de levantar el censo escolar, dando un total de 408 niños en edad escolar de ambos sexos. A esta cifra, agréguense más de 50 niños que corresponden a este distrito, y que han sido censados por el encargado del censo de Oliveros, que invadió su jurisdicción.

En conocimiento de estos datos, creemos que el honorable Consejo de Educación, tomará medidas sobre el gran número de analfabetos que existen, pues hoy, éstos ascienden a más del 40 por ciento.

Sería una medida plausible que se ordenara la construcción del edificio para el colegio, en el terreno que le fuera donado al Consejo. El edificio en que hoy funciona el colegio, no llena debidamente todas las necesidades escolares.

Preséntasele una buena oportunidad a la comisión pro edificio escolar para reclamar su pronta construcción.

La biblioteca escolar que se tenía que inaugurar el mes ppdo., no se ha llevado a cabo, no obstante tener todo listo, por no haberse podido obtener la autorización del honorable Consejo, a pesar de requerírsele con anterioridad.

La comisión de fomento de ésta no ha logrado poder cobrar lo que le corresponde por concepto del 5 o|o de la recaudación. Desde el año 1914, esta comuna se dirigió reiteradas veces al señor ministro de hacienda, reclamando le fuera abonada, pero el señor ministro, a estas reclamaciones ha hecho oídos de mercader y lo peor del caso es que ni por cortesía ha contestado.

Ultimamente la comisión recibió las planillas de lo que le corresponde a cada distrito, y en él aparece pago el año 1914. Este distrito, como esta comuna no han efectuado dicho cobro, ni tiene constancias en ningún libro. Se ha dirigido varias veces al señor director general de rentas, pero no le ha sido posible obtener contestación alguna, lo que evidencia que algo grave ocurre al hacer aparecer como cobrado, lo que no ha sido.

Sociedad Telefónica DE SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, el directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria, que se celebrará el día 23 del corriente, a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Rural, calle San Martín 517.

Orden del día

1o.—Lectura de la memoria e informe del síndico y tratamiento del balance general.

2o.—Aplicación de los beneficios, de acuerdo con el Art. 30 de los estatutos.

3o.—Elección de cuatro directores, dos vocales suplentes, síndico y síndico suplente, por haber terminado su mandato los señores Juan Abásolo, presidente; Dr. Luis G. Barletta, secretario; Pompeyo Moro y Juan Saint Germain, vocales; Angel Cassanello y Domingo Francia, vocales suplentes; Mateo Chiappa, síndico, y Simón Aprea, síndico suplente.

Santa Fe, diciembre de 1918. — Dr. Luis G. Barletta, secretario.

Nota.—Se recuerda a los señores accionistas que por el artículo 20 de los estatutos, para tener entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la gerencia de la sociedad, calle 25 de Mayo 638, hasta los tres días antes del designado para la asamblea, a objeto de munirse de la tarjeta de entrada que corresponde.

11502-5-23-12

A. E. W. MASON — 11

El Misterio de la Villa Rosa

que había elevado lo sórdido, crimen a un nivel superior y enigmático.

—¿Entonces Mr. Fleuriot tendrá razón? preguntó el comisario tímidamente.

Hanaud le miró un segundo y sonrió luego:

—¡El sabio Dreyfus! exclamó. ¡Oh, no! Pero hay algo más.

"¿Qué será ello?" se preguntó Ricardo, y examinó otra vez el salón. No encontró contestación alguna, pero se fijó en un ornamento de encima del armario que abrió el problema. Este ornamento, si puede llamársele así, era un tamboril pintado y provisto de una cinta ancha, colgado entre el canapé y la chimenea a la altura de la cabeza. [illegible] luego no sería más de lo que parecía: un adorno vulgar escogido por la señora Dauvray para llenar la pared.

Pero la mente de Ricardo se trasladó a la sala de conciertos de Leamington recordando el aparato de la sesión espiritista. Después de todo, se dijo triunfalmente, Hanaud no ha notado todas las cosas, y cuando se hacía esta reflexión, oyó la voz del "detective" que decía:

—Ya está todo visto; vamos hacia arriba. Primero veremos la habitación de la señorita Celia y después interrogaremos a Elena Vauquier.

Los cuatro, seguidos de Perrichet, pasaron al vestíbulo y subieron por la escalera. El cuarto de Celia estaba en el ángulo sudoeste de la villa; era grande y aireado, con una ventana que daba a la calle y las otras dos, entre las que estaba el tocador, al jardín. En el fondo, una puerta daba ingreso a un blanco cuarto de baño. Al lado de la bañera había algunas toallas en el suelo. En el dormitorio había un abrigo verde oscuro y una chaqueta echadas con descuido sobre la cama. Un gran sombrero verde de seda otomana estaba sobre una cómoda al lado de una ventana y sobre una silla había un montón de ropa blanca y un par de medias de seda que hacían juego con los zapatos grises de Suecia.

—¿Fué aquí donde vió usted la luz a las nueve y media? dijo Hanaud a Perrichet.

—Sí, señor, respondió éste.

—Es de suponer que se vestiría a esa hora.

Bernard escudriñaba por todas partes los cajones y los armarios.

—La señorita Celia, dijo sonriendo, era una muchacha particular, amiga de sus vestidos, a juzgar por el orden en que tenía sus cosas. La noche última seguramente se vistió con una prisa extraordinaria.

Por todo el cuarto flotaba algo delicado que a Ricardo le pareció casi una fragancia, como si Celia hubiese dejado allí algo de su espíritu. Wethermill contemplaba desde la puerta, con semblante malicioso, la violación de aquel cuarto por los dependientes de la policía.

Pero a Hanaud no le estorbaban esos escrúpulos. Se dirigió al cuarto de vestir y abrió unos estuches de cuero que contenían los adornos de Celia. En uno o dos había joyas. Otros estaban vacíos. Hanaud retuvo tanto tiempo uno de éstos, que Bernard dijo con impaciencia:

—Ya ve usted que está vacío.

Wethermill se adelantó de repente.

—Sí, ya lo veo, dijo secamente Hanaud.

Era un estuche destinado a un par de pendientes largos, aquellos pendientes de diamantes, sin duda, que Ricardo había visto brillar en el jardín.

—¿Me permite usted? dijo Wethermill, y tomó el estuche en las manos. Sí, dijo, los pendientes de Celia, y devolvió el estuche con aire pensativo.

Era la primera vez que había tomado parte en la requisa. Ricardo se lo explicaba claramente. Harry Wethermill había regalado aquellos pendientes a Celia. Hanaud puso el estuche en su lugar, diciendo:

—No hay nada más que ver aquí. Supongo que nadie ha entrado en el cuarto.

—Nadie, excepto Elena Vauquier, replicó el comisario.

A Ricardo le pareció indignante una imprudencia tal. Incluso Wethermill quedó sorprendido. Hanaud hizo volver a cerrar la puerta.

—¡Ah!, la doncella, dijo. ¿Ha vuelto entonces en sí?

—Aun está enferma, dijo el comisario. Pero creí necesario obtener en seguida una descripción de lo que llevaba Celia Harland cuando salió de casa. Hablé de ello al juez, quien me dió permiso para traer a Elena, la única que podía ilustrarnos. Yo mismo la traje antes de que vinieran ustedes. Examinó el guardarropa y dijo lo que faltaba.

—¿Estuvo sola en el cuarto?

—Ni un momento, dijo Bernard afirmándolo. No ignoraba cómo debe procederse en un asunto de esta naturaleza. Yo mismo estuve en el cuarto sin apartar un momento la vista de ella.

—Esto fué inmediatamente antes de llegar nosotros, dijo Hanaud. Se acercó a la ventana que daba a la calle y miró hacia la esquina por donde llegó con sus amigos, tal como el comisario lo había hecho. Luego volvió hacia los demás. ¿Cuál fué el último armario o cajón que examinó Elena Vauquier?

—Este.

Bernard abrió el cajón inferior de una cómoda que estaba debajo de la ventana. En el fondo había un vestido claro.

—Le dije que despachara de prisa al ver que ustedes venían. Sacó este vestido y dijo que aquí no faltaba nada. Entonces la conduje a su cuarto, dejándola con la enfermera que la cuida.

Hanaud sacó el vestido del cajón, lo sacudió cerca de la ventana, le dió la vuelta, tomó un extremo del mismo examinándolo detenidamente y luego lo volvió a dejar donde estaba.

(Continuará).

Mercado Nacional

LA PLAZA

Hay gran expectativa en los centros bancarios, comerciales y de la producción, respecto al nuevo convenio para realizar la cosecha y especialmente interesa conocer la parte financiera, pues se cree que de no tocar los medios bancarios, impondrá la emisión contra bonos externos.

Con cereales no hubo mayor movimiento, pero los precios estuvieron sostenidos, con mejora en los de lino a término.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Operaciones diarias

En la Bolsa de Cereales, vendiéronse entre otras, las siguientes partidas:

Trigo ruso — 350 bolsas en Buenos Aires a 9.60.

Centeno— 46 bolsas en Once a 6.

Cebada — 155 bolsas en Once a pesos 5.80.

Nabo — 22 bolsas en Once a 13.

Maiz colorado — 150 bolsas en Buenos Aires a 5.60.

Maiz morocho — 431 bolsas en Sola a 5.20 y 5.25.

Maiz amarillo — 50 bolsas en Sola a 5.30 pesos; 796 id en Once a 5.10, 5.20 y 5.30; 386 id en P. Alsina a 5.05, 495 id en Buenos Aires a 5 y 5.20.

Avena— 3081 bolsas en Once a $ 4.20 y 5 pesos.

Alpiste — 76 bolsas en Once a 33 y 30.

Lino — 223 bolsas en Once a 19.

Trigo barletta — 308 bolsas en Buenos Aires a 12.50.

Trigo saldomé — 160 bolsas en Once a 11.20.

Trigo varias clases — 2805 bolsas en Once a 9, 11, 11.30 y 11.90 $; 335 id en Palermo a 11.80; 1269 id en Lacroze a 10.80 y 11.80; 530 id en Buenos Aires a 11.30; 1260 id en Haedo a 11.20; 710 id en depósito Once a $ 11.20; 315 id en Riachuelo a 11.30.

HACIENDAS

Ventas de haciendas efectuadas en los mercados de Buenos Aires:

Angel Velaz y Cía.

De Mercedes: 3 vaquillonas a $ 75, 2 terneros a 57, 1 id a 40, 1 buey en 180, 2 torunos a 180; de Santa Fe: 8 bueyes, toros y novillos a 136, 28 bueyes a 170, 53 bueyes torunos y novillos a 148, 4 toros a 225, 8 terneros a 60, 1 torito a 80, 38 cerdos a 0.58 el kilo; de Entre Ríos: 376 capones pelados a 14; de V. Tuerto: 101 ovejas a 13.30; de Pampa C.: 235 bolsas de trigo a 7.20; de Mercedes: 7 vacas a 92; de Santa Fe: 54 vacas criollas a 103, 1 novillito a 110, 6 vacas criollas a 115, 20 novillitos a 90, 45 novillos criollos a 117, 2 id id a 135, 1 buey en 135; de 25 de Mayo: 8 novillitos a 135, 2 vacas a 115, 8 bueyes a 275, 1 toro a 275, 1 torito a 135, 5 vaquillonas a 145; de Baradero: 1 ternero en 73, 22 vacas a 180, 1 id a 115, 40 novillos a 201; de P. Central: 650 bolsas de trigo a 9.70; de V. Cañas: 200 id id a 11.30, 500 id maíz a 5.50, 200 id id a 5.50; de Ernestina: 1000 toneladas de maíz a 6; de Mercedes: 23 novillos a 128, 34 id a 136; de Maipú: 26 novillos a 150, 70 vacas a 122; de Rivadavia: 32 novillos a 171, 15 terneros a 72, 17 vacas a 115, 6 id a 145; de Santa Fe: 3 toros a 315, 3 id a 220, 1 id en 200, 4 novillos a 140, 3 id a 165, 201 corderos a 12.70, 210 id a 10.10, 40 id a 11.30.

Juan Lalor

De 9 de Julio: 1 vaquillona a 146, 12 terneros a 88.50, 17 vaquillonas a 94, 9 novillitos a 137, 14 id a 149; de C. Tejedor: 5 vacas a 128.50, 2 novillos a 131.50, 10 vacas a 150, 1 vaquillona en 105, 2 vacas a 135; de Tandil: 2 vacas a 135, 11 id a 149, 5 id a 181, 2 id a 109, 14 novillos a 141; de Lincoln: 15 novillos a 156.50, 29 vacas a 166, 16 id a 160, 21 novillos a 165, 110 id a 185; de Rivadavia: 2 novillos a 95, 10 vacas a 160, 2 id a 148, 3 vaquillonas a 116, 6 vacas a 140, 1 toro en 253, 10 vacas a 170.50, 8 id a 178, 2 id a 210, 10 id a 202; de Salto: 18 vacas a 158, 16 novillos a 249; de Bragado: 20 cerdos a 0.63 el kilo.

Ventas de tablada por el mismo consignatario:

De Matanza: 53 capones pelados a $ 14; de Tapalque: 192 capones pelados a 18.30, 46 id id a 12, 115 borregos a 11.50; de Maizales: 50 capones pelados a 17.50, 11 borregos a 11.50; de J. M. Micheo: 60 corderos a 13, 189 id a 11, 17 id a 8; de Mercedes: 30 corderos a 12, 52 capones a 26, 5 id pelados a 17, 5 carneros a 28, 2 id pelados a 20, 2 ovejas a 22, 31 id pelados a 15, 108 corderos a 10, 3 borregos a 11.50; de Calderón: 419 capones pelados a 18.50, 1 id a 14; de Tuyutí: 10 capones pelados a 17, 81 ovejas a 15, 60 borregos a 10.10.

Palacios Hnos.

De Pehuajó: 18 novillos a 227.

MERCADO MONETARIO

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley 1870 75 1|2 id de 5 por ciento a 78 1|2.

Empréstito argentino de obras públicas de 1886, de 5 o|o a 100.

Empréstito argentino de conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o a 86.

Empréstito argentino interno, de 1900, a 82.

Empréstito municipal de Santa Fe, de 1916, a 72.50 (nominal).

Deuda de Santa Fe, de 1886, a 91; de 1911, a 89.

Crédito Argentino de 1905, a 90; de 1911, a 89.

Cédulas N, serie H, 104; serie A, 65; serie L, 100.60; serie J, a 101.50; serie K a 100.50.

Cédulas hipotecarias 6 o|o, antigua emisión a 101.60; 1.a serie, a 100.50; 2.a serie, a 98.80; 3.a serie a 98; 4.a serie a 101.50.

Cambios

Cotizaciones de ayer:

Sobre Inglaterra, 51 1|4.
" Italia, 6.37.
" Francia, 5.60.
" Estados Unidos, 98.30.
" España, s|c.

Títulos uruguayos

Títulos hipotecarios, serie K 98.20; series O a 97.50; S a 98.70; R a 97.90 id serie G a 98; id serie P, a 97.90 y Q, a 97.80; id serie L, a 98.70; id M, a 98; serie A, 94.60; serie E a 99; id H, a 98.60.

Empréstito conversión, 90.20.

Deuda interna, a 100.70.

Tasa yanqui

La tasa nacional de descuento del Banco Nacional, 4 1|2.

Valores europeos

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6 por ciento.

Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 59 1|2.

Renta francesa, 5 o|o a 88.70.

Idem, de 3 o|o a 62.

Descuento oficial del Banco de Francia, 5 o|o.

El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 o|o.

MERCADO DE CEREALES

Precios corrientes

Trigos Barletta y Pampa (80 kilos)	
Bueno a sup.	11.50 a 12.70
Regular	10.50 „ 11.50
Inferior	10.— „ 11.—
Candeal (100 kilos)	
Bueno a sup.	16.— a 18.—
Regular	12.— „ 13.50
Inferior	11.— „ 12.50
Tángaro con cebad.	12.— „ 12.70
Trigallo	5.— „ 8.—
Cebada (100 kilos)	
Bueno a sup. $	5.— „ 6.20
Regular	4.50 „ 5.—
Inferior $	3.50 „ 4.—
Lino (los 100 kilos)	
Bueno a sup.	20.— a 21.50
Regular	18.— „ 20.—
Inferior	17.— „ 19.—
Avena	
Buena a sup. $	5.70 a 6.40
Regular $	5.10 „ 5.50
Inferior $	4.30 „ 5.—
Maíz amarillo (viejo)	
Superior	5.— a 6.—
Bueno	4.— „ 5.—
Regular	4.— „ 4.50
Maíz amarillo (nuevo)	
Superior	5.50 a 6.10
Bueno	6.— „ 6.20
Maíz colorado	
Superior	5.60 a 6.50
Regular	5.50 „ 6.—
Morocho	
Superior	7.20 a 7.50
Bueno	6.— „ 7.—
Regular	4.— „ 5.—
Alpiste (los 100 kilos)	
Maquineada $	32.— a 36.—
Superior $	27.— „ 29.—
Bueno, $	23.30 „ 26.—
Semillas	
De alfalfa sup.	8.— a 8.60
Buena $	7.70 „ 8.—
Regular $	7.— „ 7.60
De nabo sup.	28.— a 30.—
Buena	24.— „ 27.—
Regular	20.— „ 23.—

MERCADO DE HACIENDA

Precios corrientes

Toros	
Especiales	200 a 210
Gordos	115 „ 190
Buena carne	130 „ 150
Torunos esp.	200 „ 250
gordos	100 „ 180
Toritos especiales	100 „ 125
Toritos gordos	85 „ 125

Bueyes

Especiales, de 220 a 245; gordos, de 210 a 230; carne gorda, de 175 a 200; buena carne, de 140 a 170.

Novillos mestizos	
Especiales	210 a 230
Gordos para frig.	185 „ 200
Livianos, id.	145 „ 150
Gordos (consumo)	120 „ 130
Carne gorda	119 „ 125
Buena carne	85 „ 100
Novillos criollos	
Esp. frig. $	130 a 145
Gordos y pesados	115 „ 130
Carne gorda $	90 „ 110
Novillitos mestizos	
Especiales $	135 a 165
Gordos	118 „ 127
Carne gorda	92 „ 105
Buena carne	83 „ 99

Vacas

Mestizas excepcionales, de 180 a 225; especiales, de 155 a 185; gordas, de 125 a 137; carne gorda, de 110 a 125; buena carne, de 95 a 100; criollas gordas y grandes, de 95 a 115; carne gorda, de 90 a 112; buena carne, de 80 a 90.

Vaquillonas	
Especiales de $	135 a 150
Gordas	95 „ 99
Criollas g. y g.	93 „ 100
Id gordas	80 „ 90
Para consumo, $	55 „ 90

Terneros

Especiales de $ 100 a 110; gordos, de 65 a 95; regulares, de 43 a 55; mamones especiales, de 55 a 69; regulares, de 45 a 55; inferiores, de 25 a 35.

Borregos	
Especiales friz. $	21.— a 25.—
Buenos (consumo)	18.— „ 20.—
Pelados	16.— „ 20 —
Matadero	14.— „ 16.—
Capones	
Esp. frig. $	31.— „ 45.—
Gordos $	26.— „ 30.—
Regulares	20.— „ 24.—
Corderos	
Esp. frig. $	10.— a 12.50
Gordos, $	9.— „ 12.—
Para consumo $	8.— „ 9.50
Inferiores, $	6.— „ 7.50
Ovejas	
Esp. frig.	30.— „ 37.—
Esp. gordas $	22.— „ 27.—
Regulares	19.— „ 22.—
Inferiores	13.— a 18.—
Porcinos (el kilo)	
Especiales $	0.54 a 0.60
Gordos	0.50 „ 0.54
Regulares	0.40 „ 0.50

Lechones c|u

Según clase y gordura, de $ 5 a 10.

MADERAS

Algarrobo (los 1.000 kilos)	
Vigas de 10 pulgadas arriba	$ 65.—

Precios del carbón—Vegetal:

Quebracho blanco los 1000 kilos: de 1.a zarandeado de $ 90 a 100; de 2.a de 80 a 90; con mezclas, 70; de quebracho colorado de 1.a, de 100 a 105; de algarrobo: negro especial, de 70 a 80, id corriente de 65 a 70; negro con tala, 70 a 80; id de 2.a, 60 a 65.

Quebracho blanco	
Rollos de 35 ctms. arriba a 340. (los 1000 kilos)	$ 38.—
Id medidas menores	„ 28.—
Quebracho colorado	
Vigas de 4 metros arriba (los 1.000 kilos)	„ 65.—
Rollos exportación	„ 33.—
Extracto común	„ 100.—
Postes enteros, cada uno	„ 2.40
Id. cortos id. id.	„ 2.20
Id. medio reforzados, id. id.	„ 1.90
Id. id. livianos id. id.	„ 1.70
Ñandubay	
Postes enteros, cada uno	„ 1.80
Iid. cortos, id. id.	„ 1.60
Id. medio reforzados, id. id.	„ 1.30
Iid. medio livianos, id. id.	„ 0.80

Maderas del Paraguay y Misiones

Rollos de cedro, los 1000 pies cuadrados $ 300; vigas cedro, 380, id roble 320; id peteribí, 270; rollos id 220; vigas incienso, 230; rollos id 200; vigas lapacho (la vara) 7.00; rollos id., los mil kilos, 80; tablas lapacho 1, 1 1|2, 2 y 3, canteados, los mil pies, 380.

Maderas varias

Guayabí, en vigas, los 1000 pies, $ 180; palo blanco, en rollos, los 1000 kilos, 30.60; palo santo, en rollos, los mil kilos, 95; Urunday, en vigas, los mil kilos, 60; Mora, en vigas, los 1000 pies, 175.

PLAZA DE ROSARIO

Precios de pizarra

Trigo n.o 1 nuevo tipo Rosario, 80 kilos, a 11.10.

Trigo n.o 2 tipo Rosario, 80 kilos, s|c.

Lino nuevo, base 4 o|o de cuerpos extraños, $ 20.50.

Maíz seco, sano y limpio, de estación, s|c.

PLAZA DE SANTA FE

Precios de pizarra

Trigo n.o 1, 80 kilos, disponible, s|c.

Trigo n.o 2, 80 kilos, disponible, s|c.

Lino, 4 o|o cuerpos extraños, disponible s|c.

Lino, 4 o|o cuerpos extraños, s|c.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible s|c.

Precios actuales de las mercaderías de la casa Garibay y Cía.

Harina 000, los 90 kilos, de 18.30 a 18.60; id 00 superior, $ 17.40 a 17.80; id 00 buena, 17.10; especial, 16 a 17; galleta superior, $ 14.20; id 2.a a 13.50.

Harina de maíz superior, la bolsa de 90 kilos, s|c.

Maíz amarillo, los 100 kilos, $ 6; id blanco, 7.20; pisado, de 11.20 a 11.30.

Afrecho, $ 4.70; afrechillo, de $ 4 a 4.90; alfalfa, de $ 25 a 30 los 1000 kilos; alpiste, bueno 35 pesos el quintal.

Sal de Cádiz, en bolsas de 65|70 kilos, $ 11.50 los 100 kilos; del país, en bolsas de 60 kilos, 7. Fina del país, en bolsitas, 15.50 (100 kilos), y 12.50.

Semilla de alfalfa: superior, de pesos 8.30 a 8.

Jabón superior en cajas de 18, 21, 28 y 40, peso neto, 26 kilos a pesos 14.60; 170 panes a 14.60.

CAMBIOS

Banco Popular de Santa Fe	
Escandinavia	157.—
Holanda	238.—
Uruguay	16.60
España, 100 pesetas	45.45
Portugal	150.—
Rusia	227.—
Inglaterra	51 5|16
Estados Unidos	98.90
Francia, 100 francos	41.10
Italia, 100 liras	35.65
Suiza, 100 francos	45.35

Bolsa de Comercio

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

2.a Convocatoria

Por resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio y a solicitud de la Arbitral de Cereales, se convoca a los señores cerealistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 7 del corriente a las 3 p. m., a objeto de tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de los miembros que deben componer la Cámara Arbitral de Cereales para el ejercicio de 1918, 1919.

Santa Fe, diciembre 2 de 1918. — Mateo Chiama, presidente — Juan Carlos Maciá, secretario.

11491-3-7-12.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 4

Nacimientos:

Roberto José, hijo de Emilio M. Sterli y de Salustiana Gálvez.

Delfina, hija de Melchor A. Montaño y de Delfina González.

Ramón Angel, hijo de Saturnino Pérez y de Utelvina Budiño.

Defunciones:

Ramón Alvarez, argentino, 8 meses.

Cristina Silvia de Machuca, argentina, 20 años.

Ermelindo Combeto, argentino, 16 meses.

MARITIMAS

Entradas:

Vapores "Ceres" y "Jorge Alberto", de Paraná, con pasajeros y carga.

—Pailebots nacionales "Beatriz Amanda P", "Pablo Piaggio", "Atilio", de Buenos Aires, en lastre.

Chatas: "A. B. I. H. Nos. 1 y 5", de Campana, en lastre.

—Balandra nacional "María Cándida", de Paraná, cargada.

Salidas:

Vapores nacionales "Ceres" y "Jorge Alberto", a Paraná, con pasajeros y carga.

Lanchas: "María Teresa", "Tito", "Flamenco", "Tranik" y "Angela", "Gaceta", "Urunday", C. N. O. P. Nos. 12 y 21, a Buenos Aires, cargadas.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 4

Superior Tribunal de Justicia. 1.a sala. Secretaría Galli. — En la causa seguida contra José Lobo, acusado de robo de ganado, se confirma la sentencia del juez de sentencia de la 1.a nominación que lo condena a 2 años de prisión.

Sala de 2.o turno. Secretaría doctor Fontanarrosa. — Recayeron providencias en los juicios:

Calnero y Cáceres, hurto.

—Bravo contra Frey, cobro de pesos.

—Thoma contra Paraván, incidente de honorarios.

—Cervecería San Carlos contra Rossi, cobro de pesos.

—Almendra y Garcilazo, sucesorio.

—En la causa criminal seguida contra Cruz Iturralde, Matías Cuevas, Ricardo Araya y Gregorio Pérez, por hurto, se dictó sentencia definitiva cuya parte dispositiva dice así: Y vistos: Por los fundamentos de que instruye el precedente acuerdo la excelentísima sala, resuelve: revocar la sentencia recurrida en cuanto condena a Cruz Iturralde, Ricardo Araya y Gregorio Pérez, al primero como autor principal y a los dos últimos como cómplices por el delito de hurto y a quienes se los absuelve del mismo y confirmarla en cuanto se refiere al procesado Matías Cuevas, a quien se le condena a sufrir la pena de dos años de prisión como autor del delito de hurto, pena que descontada la prisión preventiva sufrida termina el 16 de enero de 1920, con costas. Hágase saber y bajen. M. I. Pujato, C. Vocos Jiménez, Aníbal Pérez del Viso.

—Recayó sentencia definitiva en la causa incoada contra Angel Brizuela, por hurto de ganado cuya parte dispositiva dice así: Y vistos: Por los fundamentos, etc., la sala, resuelve: confirmar con costas la sentencia apelada que impone al reo Angel Brizuela, la pena de tres años de penitenciaría y accesorios legales como autor del delito de hurto de ganado, cuya pena termina hecho el cómputo legal el 17 de mayo de 1921. Hágase saber y bajen. Aníbal Pérez del Viso, C. Vocos Jiménez, M. I. Pujato.

—Se dictó sentencia definitiva en el expediente caratulado "Ramón Fernández, homicidio", cuya parte dispositiva dice así: Y vistos: Por los fundamentos de que instruye el precedente acuerdo se confirma, con costas la sentencia apelada que condena al reo Ramón Fernández, a veinte años de presidio por el delito de homicidio y accesorios legales; pena que hecho el cómputo legal termina el día 2 de agosto de 1938, con costas. Hágase saber y bajen. C. Vocos Jiménez, M. I. Pujato, A. Pérez del Viso.

3.a sala. Secretaría Aldao. — Recayeron providencias en los expedientes:

Cantalicio Soti, hurto.

—Inés M. de López contra Silvia Ferreyra, sobre cobro de pesos.

—En el juicio sucesorio de Eliseo W. de Zarverd, se señaló acuerdo para la sentencia definitiva, el día siete del corriente mes.

—En el juicio caratulado "Enrique Schneider y Cía., contra la empresa del ferrocarril Santa Fe, sobre daños y perjuicios, incidente sobre regulación de honorarios, se resolvió: confirmar las regulaciones hechas por el juez en lo civil de la 1.a nominación. —Reyes, López Domínguez, Cervera.

—En el juicio caratulado "Santiago Tracy contra la empresa del ferrocarril Santa Fe, sobre daños y perjuicios incidente sobre regulación, se resolvió: confirmar las regulaciones hechas por el señor juez de 1.a instancia en lo civil, doctor Araya. — Reyes, López Domínguez, Cervera.

Juzgado de 1.a instancia de la 1.a nominación. Juez doctor Alberto. Secretaría Alberto. — En el juicio sucesorio de Margarita Depetris de Ghirardotti, se declara que son sus únicos y universales herederos sus hijos Margarita, Rosa, Isolina, Ana María, Luugina, Rosa, Pedro, Agustina, Asunción y Magdalena Ghirardotti.

Secretaría Ortiz Soria. — En el juicio sucesorio de Juana y Dolores Gucellas, se confirma la resolución de la institución testamentaria de doña Dolores Picazo en lo que se refiere al legado dejado a sus tías, sobrinas Mercedes, Elena y Dolores Picazo.

Juzgado de 1.a instancia de la 2.a nominación. Juez doctor Parma. Secretaría Maldonado. — En el juicio sucesorio de Fernando Engler, se declara que son sus únicos y universales herederos sus hijos Juan, Eva, Jorge, Magdalena, Santiago, Julia y María Engler, a sus nietos Marta, Augusto Pedro y Estela Engler, hijos de Pedro Engler y de Marta Riter y a sus nietos Carlos, Ida, Sofía, Paulina, Isabel, Augusto, Adolfo, Daniel y Emilio, hijos de Adam Engler y de Adela Paulina Arn.

—En el juicio José Meelans contra Gloria Hnos., sobre cobro de pesos, se aprobó la transacción celebrada entre las partes.

—En el juicio sucesorio de Antonio Sánchez, se declara que son sus herederos su esposa sobreviviente Cayetana Alba y sus hijos Cruz Emerio, Leandro Emilio, Rufina, Nicolás y Camilo Sánchez.

Juzgado de instrucción de la 2.a nominación. Juez doctor Puig. Secretaría Echagüe. — Se archivaron los sumarios instruídos contra Miguel Chaves, por rapto y Amador Rodríguez, por injurias graves, ordenándose la libertad de ambos detenidos.

Juzgado del crimen. 1.a nominación. Juez doctor Tuella. Secretaría Sobrero. —En el proceso que se le seguía a Ramón Rivas, por lesiones, fué absuelto de culpa y cargo.

—Bajo la fianza de Carlos Sarsotti se concedió la libertad del procesado Manuel Segovia.

Secretaría Safundo. — Se condenó a Julio Alvarez González y Domingo A. Fernández, por encubridores de hurto a 6 meses y medio de arresto.

JUZGADO FEDERAL

Juez doctor Puccio. — Secretaría Zavalla Carbó. — En el juicio que por infracción al artículo 17 de la ley 8129 se le sigue a Honorio Valenzuela, se declaró prescripto el derecho de acusar.

Carta de ciudadanía. — La obtuvo José Soliño, italiano.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se aceptó la renuncia elevada por don Próspero I. Vega del puesto de auxiliar de la jefatura de Belgrano y se nombró a don Miguel San Martín.

—Se nombró secretario del registro civil de Jesús María, a don Cándido Cristini.

—Aceptóse la renuncia de don Carlos Dreller, como agente de 3.a clase de investigaciones de la jefatura de la capital, y se nombró a don Reynaldo Castañeda.

Ministerio de hacienda y obras públicas

Resolvióse mantener en todas sus partes la resolución de la dirección general de rentas que condena al escribano señor Fernando Dentesano, al pago de contribución directa con más una multa de 100 pesos moneda nacional, por haber transcripto en una escritura de venta un recibo que acusaba menor superficie que la vendida.

—Acordóse la devolución a favor de doña Concepción de Felippe, de la suma de 5 pesos moneda nacional, pagados en concepto de multa patente por su negocio de almacén, ubicado en esta capital y de acuerdo con la ley 1933, ordenándose la correspondiente liquidación.

—Se autorizó a la dirección de rentas para adquirir con destino a la imprenta de la provincia, 700 metros de brin para la confección de fundas que deben llevar los libros del registro civil, por el precio indicado por la nombrada repartición, y se ordenó la liquidación.

—No se hizo lugar a la solicitud de los señores Galán Hnos. pidiendo reconsideración de la resolución de la dirección general de rentas que los condena al pago de patente y multa, en la denuncia interpuesta por don José L. Martínez.

Centros y Sociedades

ASOCIACION GREMIAL DE MAESTROS DE LA PROVINCIA — COMITE DE LA CAPITAL.

Anteayer por la tarde celebró reunión la comisión directiva del comité de la capital de la Asociación Gremial de Maestros, tomando las siguientes resoluciones:

Llevar a la consideración del comité ejecutivo, un proyecto sobre la fundación de un periódico semanal que será órgano de publicidad del magisterio de la provincia.

—Dar cuenta al mismo comité de las gestiones realizadas ante algunos maestros que pertenecieron al Círculo del Magisterio, con el propósito de conseguir las sumas que están depositadas en un banco de la localidad a la orden del ex tesorero de la nombrada asociación.

—Activar los trabajos tendientes a organizar el gremio en toda la provincia, a fin de poder celebrar en abril del año próximo una magna asamblea de maestros en esta capital, que estudie el estado precario del magisterio y resuelva la actitud que se ha de asumir en esta afligente situación económica por que atraviesa.

—Autorizar a la presidencia para que, de acuerdo con el secretario y el tesorero, ordene los gastos pertinentes a la organización del comité departamental.

—Aprobar las gestiones llevadas a cabo por el presidente ante los poderes públicos de la provincia, tendiente al pago de los haberes atrasados.

—Proponer oportunamente a la junta ejecutiva la necesidad de que solicite de las autoridades escolares el ascenso de algunos maestros que, por sus méritos profesionales, son acreedores a que se les ascienda; para lo cual deben elevarse las ternas correspondientes.

—Y otros asuntos de interés gremial.

BIBLIOTECA "JUAN B. ALBERDI"

Esta importante biblioteca instalada en el barrio Candioti, efectuará una asamblea de asociados y simpatizantes con el objeto de resolver la mejor forma para dirigirse al señor intendente municipal, solicitándole dote de alumbrado público a las calles Calchines y Sargento Cabral, del mismo.

Una iniciativa de esta naturaleza se hacía necesaria en el barrio Candioti, pues las calles nombradas están pobladas por obreros de los ferrocarriles Provincial y Central Norte, habiendo muchos de ellos que a altas horas de la noche van a tomar servicio o vuelven de él, por la índole de sus ocupaciones. Y como esas calles carecen de luz y, en grandes trechos, de veredas, a esos vecinos les resulta un "vía crucis" el ir a tomar servicio o volver de él a sus casas cuando las noches son oscuras.

Por otra parte, son calles bastante pobladas y es justo que se les proporcione el alumbrado público.

Varias veces se han ocupado los diarios de esta ciudad y los de la metrópoli, de la necesidad que ahora se trata de llenar.

La reunión a la cual nos referimos, tendrá lugar en el local de la biblioteca "Juan Bautista Alberdi", calle Marcial Candioti 159, el jueves 12 del corriente, a las 8.30 p. m.

La comisión pasará a los socios una invitación especial.

FEDERACION DE ASOCIACIONES CULTURALES

Convocatoria

Convócase a los señores delegados a la Federación de Asociaciones Culturales a concurrir esta noche a las 9, al local del Centro Unión Empleados de Comercio, 25 de Mayo entre Tucumán y Rioja, para tratar asuntos de importancia. — *El secretario.*

REUNION DE BACHILLERES

Se invita a los bachilleres egresados este año, a concurrir a la reunión que se efectuará el 6 a las 5 p. m. en el local de la biblioteca Moninagudo, San Martín y Catamarca, a fin de cambiar ideas respecto a la actitud a asumirse ante la situación creada por el consejo directivo de la facultad de medicina, que exige exámen de ingreso.

Estado del río

Datos de la subprefectura—

Altura del río 2 metros 78 cms.

Datos del correo:

Corrientes, creció 20 cm.

Itá Ibaté, id 6 id.

Ituzaingó, id 12 id.

Posadas, id 15 id.

Las últimas lluvias

Lluvias aisladas:

En las oficinas del 5o. distrito de correos y telégrafos, se recibieron telegramas dando cuenta de las lluvias aisladas en su jurisdicción, en la mañana de ayer.

En Las Toscas, llovió 18 milímetros, y en Susana, 12 id.

DEPORTES

LA SERIEDAD DE "EL SPORTIVO"

Santa Fe, diciembre 3 de 1918.

Señor director del diario "SANTA FE".—Presente:

Me tomo la libertad de dirigirme al señor director en demanda de un acto de verdadera justicia: la publicación del siguiente desmentido que debió aparecer en el último número del semanario "El Sportivo" de esta ciudad: "Santa Fe, noviembre 26 de 1918. Señor director de "El Sportivo". Ciudad. Muy señor mío: Con la mayor sorpresa he leído en el No. 7 del periódico de su dirección, un reportaje en el que se me hace decir cosas inciertas, sin habérseme visto previamente para ello. Por lo expuesto y en honor a la verdad, ruego al señor director se sirva desmentir en el próximo número el suelto aludido, con la publicación de esta carta, por la cual declaro, particularmente y como secretario del club "Unión", que no he sido entrevistado para reportaje alguno y que son falsas las manifestaciones que en dicho suelto se me atribuyen, con propósitos que ignoro. Esperando ser atendido como corresponde, por el señor director, me es grato saludarle muy atentamente. — *Juan Nicolás Valenzuela*, secretario.

NOTICIAS

EL TIEMPO

La oficina meteorológica de Buenos Aires, anunciaba ayer hasta hoy a mediodía: Tiempo bueno, con temperatura en leve ascenso.

Judicial

— POR —

Juan G. Gómez

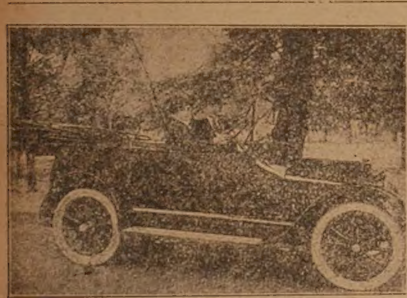
EL DIA SABADO 14 DE DICIEMBRE de 1918, a las 10 de la mañana en las puertas del juzgado federal de acuerdo al siguiente edicto judicial.

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se hace saber, que el día 14 de diciembre de 1918, a las 10 de la mañana, el martillero público, señor Juan G. Gómez, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en las puertas del juzgado el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno que forma parte del lote número dos, de la manzana n.o 40, del pueblo San Mariano, compuesta de diez metros cincuenta centímetros de frente al este, por cuarenta metros de fondo; lindando al este, calle por medio con la plaza; al sud, lote uno de la misma manzana número cuarenta; al norte, con la otra parte del lote dos, y al oeste, calle por medio con la manzana treinta y uno. Sobre este terreno existen edificadas una casa de material ladrillo, cal y arena, techos de ladrillo y cinc con tirantes y alfajías de pino; se compone de tres habitaciones, galería, cocina, pozo, w. c., etc., etc., todo con piso de ladrillos a excepción de la primera que es de madera; todo está revocado en cal y arena interior y exteriormente.

Los títulos no han sido presentados, debiendo conformarse el comprador con el acta de remate. Todo comprador sin excepción, depositará en el acto del remate el 10 o|o del importe de la compra y como seña. Así está ordenado en el expediente n.o 400 seguido por el Banco de la Nación Argentina, por cobro de pesos. Secretaría, diciembre 25 de 1918. — José C. llen Funes, secretario.

11462 27 14



REMATE JUDICIAL

POR

Ruperto Aguirre

El viernes 13 de diciembre de 1918

A LAS 10 DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO FEDERAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se hace saber que el día 13 de diciembre del corriente año, a las 10 de la mañana, el martillero público, señor Ruperto Aguirre, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y en las puertas del juzgado de los siguientes bienes inmuebles:

PRIMERO. — La manzana número treinta y uno del pueblo de San Mariano, departamento Las Colonias, de esta provincia, que según plano general de dicho pueblo, se compone de cien metros por cada costado o sean diez mil metros cuadrados con todo lo clavado, plantado y edificado, y lindando al sud, con la manzana número treinta; al este, con la manzana cuarenta; al norte, con la treinta y dos, y al oeste con terreno de la empresa del ferrocarril Central Argentino.

SEGUNDO. — Los solares de terrenos números siete, doce y once de la manzana número veinte y nueve del pueblo de San Mariano, departamento Las Colonias de esta provincia, compuesto en conjunto de cincuenta metros por cada uno de sus costados con todo lo clavado, plantado y edificado en ellos y lindando: al norte, calle por medio con la manzana número treinta; al oeste, camino interpuesto con terrenos de la empresa del ferrocarril Central Argentino; al sud, con el solar número seis, y al este con los solares ocho y diez de la misma manzana veinte y nueve.

La venta será sin base por ser de tercera subasta, habiendo sido avaluados los bienes en $ 18.000 la manzana 31 y en $ 6.000 los solares siete, doce y once de la manzana 29.

Todo comprador, sin excepción, abonará el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta del precio de compra. Así está ordenado en el expediente número 4010 bis seguido por el Banco de la Nación Argentina, por cobro de pesos. Secretaría, noviembre 25 de 1918. — José Cullen Funes, secretario.

Nota del martillero. — Sobre la manzana del número treinta y uno hay edificada una casa para negocio con toda clase de comodidades contando con un salón situado a menos de una cuadra de la estación del ferrocarril y cuyas dimensiones son: veinte metros de frente a la calle, pues forma esquina, por doce metros de fondo de su costado norte; dos casas para familia, varias piezas para inquilinato, galpones espaciosos, cuarto de baño, w. c., etc., estando la parte no edificada cercada de alambre tejido por 1.80 metros de altura. La casa es de material cocido, techo de tirantes de madera y cinc y posee un pozo semisurgente con molino y cañerías para toda la casa. En fin posee todas las comodidades apetecibles y su ubicación es ideal para una casa de negocio. Lo edificado sobre la segunda propiedad es: un salón de diez metros de largo por cinco de ancho, un comedor, un dormitorio, despensa, cuarto de baño, zaguán, cocina, w. c., galerías, pozo semisurgente bomba, etc., y se encuentra rodeada la propiedad por un tejido de alambre por 1.80 de alto es una propiedad para renta encontrándose ocupada por una escuela Láinez y produce cincuenta pesos de alquiler por mes.

Por mayores datos, a mi escritorio, San Jerónimo 806.—Ruperto Aguirre.

11466 28 13 12

Darío Salva

Buenos Aires 291

VENDERA JUDICIALMENTE EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL: EL 10 DE DICIEMBRE A LAS 10 a. m.

Por orden del juez doctor Parma, secretaría Maldonado, 144 hectáreas de campo alfalfado, en colonia Sarmiento. Tasado con sus mejoras en $ 50.000. Sin base por ser 3.ra subasta.

El 14 de diciembre a las 9 a. m., por orden del doctor Araya, secretaría Ortiz Soria, la 1/2 indivisa sobre 2384 hectáreas de campo en colonia Ambrosetti. Avaluación en conjunto $ 119.000. Base de venta. $ 44.625, por ser 2.a subasta.

11497-4-10-12



JUAN G. GOMEZ

Rematará

En el BANCO MUNICIPAL

El viernes 13 de diciembre 1918

A LAS 8 y 30 p. m.

Por resolución del directorio del Banco Municipal, procederé a vender el día viernes 13 de diciembre de 1918, a las 8 y 30 p. m., y días subsiguientes, hasta terminar, todos los objetos vencidos y comprendidos hasta la póliza no 216023 y cuyos vencimientos sean posteriores al 20 de noviembre de 1918.

Condiciones de venta

Las ventas son al contado, y su importe será abonado en efectivo.

El comprador abonará en el acto del remate, el 10 o/o del monto de la compra, en concepto de seña, la que perderá sin derecho a reclamo alguno, si transcurrido ocho días de efectuado el remate, no retirase los objetos adquiridos.

Por más datos, ocúrrase a la gerencia del Banco, de 7 a 12, o al rematador, San Martín 696. — Juan G. Gómez.

11501-5-13-12

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín Esquina 1°. Junta

EL BANCO — COBRA — AL AÑO

[illegible]

ABONA DESDE EL 1o DE JULIO 1918

Por depósitos en cuentas corrientes	Sin interés
" " a plazo fijo de 80 días con o sin libreta	3 o|o
" " " " " " 180 " " " " "	4 o|o
" " " " " a mayor plazo, Convencional	
" " en Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 20.000	4 o|o

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. - Sábados, de 10 a. m. a 12

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república, y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc. etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible] — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). — Oficina de Depósitos judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Enero de 1916.

n. 1116 — EL GERENTE

NUEVO BANCO ITALIANO

CASA MATRIZ

Buenos Aires - Plaza de Mayo

SUCURSALES

Santa Fe, [illegible], Parque Patricios, Cerrito esq. Corrientes, Pueyrredón 175, [illegible] esquina San Juan, Rosario (Santa Fe) y Génova

Capital realizado	$ 5.000.000	c|l.
Fondo de reserva	$ 5.000.000	"
Fondo de futuros dividendos	$ 800.000	"

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.

Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de Bancos Italianos.

ABONA

[illegible]

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales — Convencional.

Santa Fe, 1° de Octubre de 1917.

L. FILET — GERENTE

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa matriz en Bs. Aires: Reconquista 200

Capital suscrito	$ 100.000.000.— c l.
Capital realizado	» 99.292.540 — »
Fondo de reserva	» 48.602.034.54 »
Premio a recibir sobre las acciones emitidas en 1907 y 1910 y que se incorporará al fondo de reserva	» 1.053.340. — »

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia); París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia, Vigo.

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce La Plata, Lincoln, Bmé. Mitre, Córdoba, Dolores, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (B. A.), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Sgo. del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1, Pueyrredón 185 — 2. Almirante Brown 1201 — 3, Vieytes 2000 — 4. Cabildo 2027 — 5, Santa Fe 2201 — 6. Corrientes 3200 — 7. Entre Ríos 1145 — 8. Rivadavia 6902 — 9, B. de Irigoyen 364 — 10, B. de Irigoyen 1630.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA — M. legal

A 30 días....... 1 1\|2 o\|o
A 60 días....... 2 o\|o
A 90 días....... 3 o\|o
A 180 días .... 4 o\|o
A mayor plazo, convencional.
Depósitos en Caja de Ahorro, con libreta, desde $ 10 hasta 20000 m\|l después de 60 días, 4 o\|o.

COBRA — M. legal

En cuenta cte.... 8 o\|o
Descuentos generales, convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Santa Fe, Junio 30 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Santa Fe — EL GERENTE.

Banco Popular de Santa Fe

San Martín esq Tucumán

Dirección telegráfica: Populabank

Capital autorizado: $ 10.000.000 c/l. — Cap. emitido: $ 1.000.000 c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Relacionado con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Holandés de la América del Sud, Anglo Sud Americano Ltdo., de Buenos Aires, Francés e Italiano para la América del Sud, The First National Bank of Boston, Argentino Uruguayo, Popular Argentino, Anglo Sud Americano Ltdo., de Rosario, Provincial de Santa Fe (Rafaela), de Córdoba, de la provincia de Mendoza, Italiano y Río de la Plata (Asunción), de la República del Paraguay. Gira sobre todas las plazas de Europa y principales de América, Estados Unidos, Centro y Sud América.

Envía dinero pagadero en todas las oficinas postales del reino de Italia.

Recibe depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés comerciales y giros sobre las plazas de Buenos Aires y Rosario. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra "warrants". Caucionan fondos públicos, títulos de renta y acciones que se cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones comerciales e industriales y en general todo negocio de índole bancaria y fiduciaria.

Cobra y paga por cuenta de terceros intereses, dividendos, letras y toda clase de documentos comerciales.

Administra propiedades y hace anticipos sobre alquileres.

INTERESES QUE ABONA

CAJA DE AHORROS: 6 o\|o

Cuentas corrientes	1 o|o	Plazo fijo, 90 días	4 o|o
Plazo fijo, 30 días	2 o|o	Plazo fijo, 180 días	5 o|o
Plazo fijo, 60 días	3 o|o	Plazo fijo, 1 año	6 o|o

MAYORES PLAZOS: CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Sección Infantil

Devenga intereses del 6 o\|o: primer depósito mínimum 2 pesos; subsiguientes pesos 0.50. Cobra: Descuentos en general y adelantos en cuentas corrientes: Convencional.

EL GERENTE.

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

con el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras.

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios

Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía General, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco—SIN TRANSBORDO — y Central Argentino—Vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE — En la Administración | *ROSARIO* — Calle Santa Fe num. 1960

BUENOS AIRES: FLORIDA 440

RESISTENCIA: En la inspección

Ferrocarril Central Argentino

EL POROTO TEPARY

ha dado resultados maravillosos durante los últimos tres años en los puntos más secos de la república.

Sumamente precoz y resistente a las sequías y calores fuertes; apropiado para cultivo extensivo no necesita mucha mano de obra.

LOS SORGOS GRANIFEROS

Kafir, Milo y Feterita son los cereales que formarán la base de la agricultura sin riego de las provincias del norte, valorizando los campos hoy despoblados.

80 QUINTALES EN VEZ DE 5

de maíz es lo que puede esperar Vd. de las siembras de Kafir, Milo o Feterita cuando la sequía, la langosta y el gusano ocasionen una merma desastrosa o el fracaso absoluto de su cosecha de maíz.

Pidan informes y semillas a la Oficina de Fomento Rural del F. C. C. A., Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires.

Ferrocarriles del Estado -- Central Norte Argentino

Horario á regir desde el 1. de Diciembre de 1918 hasta nuevo aviso

ENTRE SANTA FE, TUCUMAN, LA QUIACA RESISTENCIA Y TINTINA

SALIDAS

Santa Fe F. C. S. F.	Sale	12.30 p. m.	Jueves y Domingos
L. Paiva	Llega	2.10 p. m.	id.
San Justo	"	4.17 p. m.	id.
San Cristóbal	"	7.05 p. m.	id.
Tostado	"	11.55 p. m.	id.
[illegible]	"	3.45 a. m.	Viernes y Lunes
[illegible]	"	[illegible]	id.
Tucumán	"	4.00 p. m.	id.
Tucumán	Sale	9.30 a. m.	L., V., S., y D. y 8.00 p. m. Mi.
Güemes	Llega	7.00 p. m.	id.
Salta	"	9.35 p. m.	id.
Tucumán, A.	Sale	8.00 p. m.	Miércoles
Jujuy	Llega	8.20 a. m.	Jueves
La Quiaca	"	9.00 p. m.	id.

REGRESOS

La Quiaca	Sale	8.00 a. m.	Martes
Jujuy	"	6.20 p. m.	id.
Tucumán	Llega	6.30 a. m.	Miércoles
Salta	Sale	8.30 a. m.	[illegible]
Güemes	"	10.00 a. m.	[illegible]
Tucumán	Llega	7.00 p. m.	[illegible]
Tucumán	Sale	1.00 p. m.	Lunes y Viernes
[illegible]	"	11.28 p. m.	id.
Bandera	"	2.35 a. m.	Martes y Sábados
Tostado	"	4.45 a. m.	id.
S. Cristóbal	"	9.30 a. m.	id.
San Justo	"	11.21 a. m.	id.
L. Paiva	"	1.30 p. m.	id.
Santa Fe, C. N. A.	—		
Santa Fe F. C. S. F.	Llega	3.10 p. m.	id.

A TINTINA: [illegible]

A RESIST.: [illegible]

ENTRE SANTA FE Y SAN JAVIER

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

SERVICIO LOCAL ENTRE SANTA FE Y LAGUNA PAIVA

[illegible]

ENTRE SANTA FE, LA RIOJA, SAN JUAN Y CATAMARCA

[illegible]

Horario detallado en las estaciones. Por más datos, diríjase a los jefes de estación, a la superintendencia de tráfico en Santa Fe o Cruz del Eje y a la administración general. (Oficina de informes), Perú 672 Buenos Aires.

La Administración

Banco Provincial de Santa Fe

Casa de Santa Fe

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento

Horas de oficina

De 10 a. m. a 3 p. m.

Sábado, de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros, compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A id id 180 días	4 o|o
A id id un año	5 o|o
Mayor plazo	Convencional
Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 90 días	5 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos de letras y pagarés	8 o|o

El gerente.

Santa Fe, enero 1o de 1917.

PUNTILLERIA Y MERCERIA "LA ESPAÑA"

Manuel Regidor

Calle San Martín 774 - Teléfono 8 - Santa Fe

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE LABORES Y AJUARES PARA RECIEN NACIDOS

La casa más surtida en puntillas, adornos y mercería, y que recibe las últimas novedades y la que vende más barato. Señora: ¿quiere las mejores puntillas y encajes de Venecia, Bruselas, Chantilly, Malinas? Pase por la puntillería "LA ESPAÑA", a ver la manda las muestras. Artículos para las labores y útiles para los tejidos de puntillas. Ajuares para niños y ropa blanca de medida. Especialidad en géneros blancos. La casa de las medias mejores para señoras y niñas. Artículos de labores para colegios. Maniquíes para trajes de señoras, a precio de fábrica. Todas las mercaderías son de confianza.

Se ha recibido el surtido completo en hilos para bordar a máquina, para encaje de Irlanda, Venecia y crochet, sin alteración en los precios.

SE ARREGLAN MUÑECAS

"LA MODERNA"

GRAN DESTILERIA Y FABRICA A VAPOR DE LICORES

DE

Toretta, Testi y Cía.

UNICO ESTABLECIMIENTO EN SANTA FE, QUE ALAMBICA Y DESTILA SUS PRODUCTOS

Humberto I 185—Teléfono 343, Santa Fe